

ANEXOS

Noviembre 2016

ANEXO 1

Términos de Referencia

Informe de Evaluación final

Proyecto

“Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la Sierra Norte del Perú”

Contenido

1. Antecedentes del proyecto.....	3
2. Objetivo y alcances de la evaluación.....	3
3. Método.....	5
4. Responsabilidades	6
5. Formato para el informe de evaluación y procedimiento de revisión	7
6. Revisión del borrador del informe de evaluación.....	7
7. Envío del informe final de la evaluación del proyecto.....	7
8. Calificación y criterios generales de evaluación	8
9. Recursos y calendario de la evaluación.....	18
Anexos	19
Anexo 1. Estructura del informe de evaluación final	19
Anexo 2. Evaluación de riesgos para la sostenibilidad del proyecto	25

Lima, Perú. 29 Septiembre 2016

1. Antecedentes del proyecto

1. El Gobierno de Perú a través del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAG) implementa el Proyecto Sierra Norte. El proyecto busca proteger y mejorar la herencia natural y cultural de los hogares rurales pobres al mismo tiempo que trabaja para fortalecer las organizaciones comunitarias en áreas rurales abriendo nuevos mercados para actividades empresariales. El proyecto es cofinanciado por la República del Perú a través del contrato de préstamo N° 744-- PE entre la República del Perú y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para un periodo de cinco años.

2. El proyecto se complementa con una donación del FMAM, mediante el Proyecto “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la Sierra Norte del Perú”, el cual fue aprobado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) el 08 de junio del 2011 y suscrito mediante Convenio de Financiación GEF-FSP-022-PER (en adelante Proyecto Inkañaris). El objetivo de desarrollo del proyecto Inkañaris es asegurar la gestión sostenible y participativa de áreas protegidas y tierras forestales comunitarias de Lambayeque y Cajamarca (con énfasis especial en los distritos de Incahuasi y Cañarís), superando barreras y amenazas al tiempo que se asegure un compromiso de inversiones que garantice la sostenibilidad para beneficiar a familias rurales pobres de la zona del proyecto. El proyecto tiene una duración de cuatro años por un monto de USD 1,720,000.

3. El proyecto Inkañaris se estructura en dos componentes: 1) Apoyo al sistema regional de áreas protegidas en Lambayeque y Cajamarca y 2) Promoción del manejo forestal en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas consideradas en el proyecto. El organismo responsable en la ejecución del proyecto es el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE) quien según el diseño firmará convenios de cooperación interinstitucional con el MINAM; con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP); con el Proyecto Sierra Norte que depende del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL) del MINAG y con los Gobiernos Regionales de Lambayeque y Cajamarca, a fin de ejecutar actividades conjuntas o complementarias en los componentes 1 y 2. La junta de administración del proyecto es la encargada de la supervisión del mismo, la cual está integrada por un representante del SERNANP (quien lo preside); el Coordinador Ejecutivo del Proyecto Sierra Norte; un representante del Consejo Directivo de PROFONANPE y un representante de cada uno de los Gobiernos Regionales participantes.

4. Finalmente, el Proyecto Inkañaris ha llegado a su etapa de cierre operativo, donde se requiere evaluar el desempeño del Proyecto y los resultados logrados de acuerdo a las directrices del FMAM, y este es el motivo del presente término de referencia.

2. Objetivo y alcances de la evaluación

2.1. Objetivo general

1. Evaluar y documentar la ejecución global del rendimiento y los resultados obtenidos del proyecto, y así extraer lecciones aprendidas para mejorar la formulación y la implementación de próximos proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Este proceso requiere un juicio fundado sobre la pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los logros del proyecto.

2.2. Objetivos específicos

2. Los objetivos específicos del proceso de terminación son los siguientes:

5. Evaluar la pertinencia de las intervenciones del proyecto en el momento de la formulación y en el contexto actual;
6. Evaluar la eficacia del proyecto (o en qué medida se han alcanzado los objetivos del proyecto) y documentar los resultados así como los efectos inmediatos de las intervenciones del proyecto;
7. Evaluar los costos y beneficios del proyecto así como la eficiencia en la implementación del proyecto (incluye el desempeño del FIDA y otros asociados que participan en la ejecución del proyecto):
8. Analizar las perspectivas de sostenibilidad de los beneficios del proyecto después de su terminación;
9. Identificar y documentar las valiosas lecciones aprendidas del proyecto que contribuirá a mejorar la programación y formulación de futuras intervenciones del FMAM / FIDA y del Prestatario;
10. Identificar el potencial de articulación, difusión y ampliación de las buenas prácticas desarrolladas por el proyecto;
11. Evaluar la pertinencia de las estrategias y enfoques utilizados así como su contribución o no a los objetivos de desarrollo del proyecto.
12. Apremiar los términos y condiciones de ejecución del proyecto, incluyendo las relativas a la interacción entre el proyecto / beneficiarios / socios.

2.3. Contribución a las políticas de medio ambiente y gestión de los recursos naturales y a la estrategia de cambio climático del FIDA¹, FMAM y políticas nacionales del Perú

1. Evaluar si el diseño del proyecto contribuyeron a los objetivos y metas establecidos en: (i) política de medio ambiente y gestión de los recursos naturales; (ii) a la estrategia de cambio climático del FIDA; (iii) metas y programas del FMAM –en materia de biodiversidad- y (iv) políticas y estrategias del Gobierno de Perú en materia de biodiversidad.
2. Evaluar sí los resultados del proyecto contribuyeron a la política de medio ambiente y gestión de los recursos naturales.
3. Evaluar sí los resultados del proyecto contribuyeron a la estrategia de cambio climático del FIDA.
4. Evaluar sí los resultados del proyecto contribuyeron a las metas y estrategias del FMAM en materia de biodiversidad.

¹ http://www.ifad.org/climate/policy/enrm_e.pdf
<http://www.ifad.org/climate/strategy/e.pdf>

5. Evaluar si los resultados del proyecto contribuyeron políticas, estrategias y metas del Gobierno de Perú en materia de biodiversidad.

3. Método

3. La metodología que se deberá emplear para realizar la evaluación final incluirá entre otros rubros, (i) un análisis a profundidad de la documentación del proyecto existente; (ii) realizar visitas de campo y tener discusiones con las partes interesadas (beneficiarios, socios nacionales, proveedores de servicios, etc.); (iii) llevar a cabo un debate a profundidad con el equipo del proyecto y (iv) realizar un intercambio de las principales conclusiones y recomendaciones con el equipo del proyecto y otros socios que participaron en la ejecución del proyecto.

4. El (la) consultor(a) seguirá los criterios y especificaciones establecidas en las guías de evaluación del FMAM² y del FIDA³. Además, utilizará un conjunto de instrumentos cuantitativos y cualitativos para formar un juicio sobre el rendimiento general y los resultados del proyecto. En aras de la transparencia y la rendición de cuentas, es importante que los interesados en el proyecto de consulta sea tan amplio e inclusivo como sea posible y que la lista de personas entrevistadas debe ser estudiados rigurosamente.

5. Como parte del proceso de evaluación, el (la) consultor(a) se apoyará con fuentes de información primaria como son informes y documentos del proyecto (informes de supervisión, revisión intermedia del progreso, ayudas de memoria, los POA, etc.); información del sistema de evaluación y seguimiento, datos del proyecto (RIMS incluidos), todas las encuestas o estudios específicos realizados por el proyecto (estudio de impacto, entre otros), los archivos de la Unidad Ejecutora del Proyecto, proveedores de servicios y grupos o grupos apoyados por el proyecto. Con dicha información se puede emplear para generar información cuantitativa sobre los resultados del proyecto o para estimar la eficiencia del proyecto.

6. Además de las fuentes de información primaria, el (la) consultor(a) recogerá datos relevantes de fuentes secundarias, como por ejemplo, las estadísticas nacionales, regionales, locales, de otros donantes, la sociedad civil y entidades del sector privado (asociaciones de comercio, universidades, etc.), entre otras. Dicha información deberá ser utilizados principalmente para superar la falta de información primaria sobre determinados aspectos o que vuelva a validez los datos obtenidas por otras fuentes de información.

7. Si los datos de impacto no son y fiables o bien, no están disponibles, el (la) consultor(a) llevará a cabo una encuesta de campo para recoger información básica de una pequeña muestra de los encuestados (seleccionable de acuerdo con el método de muestreo más adecuado). Si este es el caso, un cuestionario debe ser desarrollado para este propósito antes de que comience el trabajo de campo.

8. Para garantizar una buena comprensión de algunos aspectos de la obtención de las opiniones y percepciones de los grupos de interés y generar hallazgos importantes, el (la)

² <http://www.thegef.org/gef/Evaluation%20Policy%202010>

³ http://www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual.pdf

consultor(a) usará una variedad de instrumentos cualitativos tales como entrevistas de personas clave, grupos de discusión y casos de estudio. Antes de comenzar el trabajo de campo, el (la) consultor(a) debe dedicar tiempo suficiente para preparar guías de las entrevistas.

9. El método de observación directa también puede ser utilizado por el (la) consultor(a). Una amplia muestra de los sitios del proyecto o localidades donde el proyecto se ejecutó se puede distribuir los muestreos para recoger las percepciones y opiniones, donde se compruebe que se han realizado las intervenciones del proyecto y donde se confirme que el proyecto cumplió con los estándares de calidad esperados y se atendieron las necesidades de los beneficiarios y tomar nota del contexto externo del proyecto. La selección de los sitios del proyecto se llevará a cabo con cuidado para evitar sesgos.

10. Si es necesario, se puede realizar un taller de partes interesadas antes de que se realice el trabajo de campo o en la etapa final de la evaluación del proyecto con el objetivo de recoger las principales percepciones sobre la ejecución del proyecto.

Nota:

11. El método para la recolección de datos deberá ser robusto y comprensivo. Además, la metodología de evaluación y las fuentes consultadas de dicha metodología deberán ser explícitamente citadas.

4. Responsabilidades

12. El (la) consultor(a) será el responsable de realizar la evaluación final del proyecto; hacer la logística en campo, programar las actividades, buscar y recolectar información complementaria a la existente, ordenar y sistematizar la información recabada y estar informando periódicamente al FIDA, Organismo responsable en la ejecución del proyecto y a la Unidad Ejecutora del Proyecto.

13. El Organismo responsable en la ejecución del proyecto será responsable de proveer toda la información que tenga disponible en relación del proyecto y apoyar en la gestión de aquella información o documentación que se requiera para la evaluación final del proyecto. Además, tendrá bajo su responsabilidad supervisar las actividades y productos que el (la) consultor(a) genere durante la consultoría y otorgar todas las facilidades al(la) consultor(a) para la movilidad que se requiera en el área del proyecto.

14. La Unidad Ejecutora del Proyecto será la responsable en gestionar y proporcionar toda la información que esté disponible, apoyar al(la) consultor(a) en la logística y movilidad del (la) consultor(a) en el área del proyecto y mantener comunicación permanente para aclaración o proporcionar los requerimientos de información por parte del (la) consultor(a).

15. El FIDA será responsable de revisar el informe de la evaluación final del proyecto, hacer observaciones en caso que se presente y otorgar la No Objeción del informe una vez que sea entregado a entera satisfacción.

16. El(la) consultor(a) incorporará en la versión final los comentarios y sugerencias al mismo.

5. Formato para el informe de evaluación y procedimiento de revisión

17. En el Anexo 1 del presente término de referencia, se indica la estructura mínima que deberá cumplir el documento. El informe de evaluación final deberá de cumplir con los siguientes requerimientos:

1. No exceder de 50 páginas, excluyendo los anexos.
2. Las evidencias, resultados, conclusiones y recomendaciones deben presentarse de una manera imparcial y equilibrada.
3. Contar con una sección de resumen ejecutivo escrito en inglés, el cual no deberá exceder 6 páginas.
4. Todos los párrafos deberán estar enumerados.
5. La evaluación calificará el éxito general en la ejecución del proyecto y proporcionará individuales como se describen en el presente término de referencia.
6. El informe de evaluación final incluirá cualquier respuesta o comentarios formales del equipo de la Unidad de Ejecución del Proyecto y/o del punto focal del país con respecto a los resultados de las evaluaciones o conclusiones indicadas en un Anexo del informe.

6. Revisión del borrador del informe de evaluación

18. El (la) consultor(a) presentará los resultados preliminares de la evaluación final al Organismo ejecutor del proyecto, la Unidad Ejecutora del Proyecto y a otros actores clave para obtener sus puntos de vista, recomendaciones y acuerdos. El informe de evaluación final elaborado será enviado al Gerente de País del FIDA y a la División de Medio Ambiente y Clima (ECD), quienes compartirán dicho informe con la y la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (OIE⁴) para su revisión final y comentarios.

19. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA puede proporcionar información sobre los errores de factores que pueden poner de relieve la importancia de este tipo de errores en las conclusiones que se deben tener en cuenta al preparar la versión final del informe. Las observaciones serán comunicadas al(la) consultor(a) para su consideración en la preparación del informe final.

7. Envío del informe final de la evaluación del proyecto

20. El informe final se presentará en formato electrónico (formato Word) y debe ser enviada directamente a la División Regional del FIDA (CPM), quien enviará a la División de Medio Ambiente y Clima (ECD).

21. ECD presentará el informe de la evaluación final a la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (OIE) así como a la Oficina de Evaluación Independiente del FMAM.

⁴ FIDA OIE no supervisará el proceso en la evaluación final del proyecto, sólo vigilará que se lleven a cabo con calidad las fases específica (s) en forma de revisión por pares.

22. Posteriormente, el informe se enviará a la Oficina de Evaluación del FMAM para su revisión, evaluación e inclusión en el sitio web del FMAM. El informe final de la evaluación final del proyecto será un documento público.

8. Calificación y criterios generales de evaluación

23. El(la) consultor(a) contar con evidencia objetiva para que sean revisada, analizada e interpretada por la consultoría. Esta es la sección más sustantiva del informe de evaluación final. La consultoría deberá realizar un análisis profundo y descripción de las siguientes áreas:

8.1. Pertinencia

24. En general, el(la) consultor(a) evaluará el grado en que los objetivos del proyecto estaban en línea con (a) las prioridades de la población rural pobre y su percepción de sus necesidades y posibilidades; (b) con las prioridades y las políticas y estrategias de reducción de la pobreza del país; (c) con las políticas y prioridades nacionales relacionadas con el medio ambiente, el cambio climático y la biodiversidad; (d) con las políticas de mandato y el FIDA y (e) con las áreas de interés (áreas focales) y las estrategias operacionales del FMAM identificados en la formulación del proyecto. Para responder cada uno de los requerimientos señalados anteriormente, el(la) consultor(a) se apoyará con las siguientes preguntas:

1. ¿La formulación del proyecto se centró en las necesidades y prioridades de los pobres rurales?; ¿Los objetivos del proyecto estaban en consonancia con las necesidades y prioridades de los pobres rurales?; ¿El proceso para la formulación del proyecto fue participativo y tomó en cuenta las necesidades, posibilidades, los medios de vida, las bases de los activos y las oportunidades de desarrollo rural de la población? y ¿Estas características, limitaciones y oportunidades son las mismas hoy en día?.
2. ¿Los enfoques promovidos son coherentes con las condiciones socio-político-económica en el momento de la formulación del proyecto?; ¿el enfoque empleado fue coherente con las condiciones ambientales y climáticas vigente en el momento del diseño del proyecto? y ¿los objetivos, enfoques y actividades que estaban en consonancia con los objetivos del FIDA para aumentar los activos y los ingresos de los hogares rurales pobres y mejorar su seguridad alimentaria?.
3. ¿Fueron los objetivos del proyecto realistas y alineados con los planes nacionales de desarrollo y estrategias de reducción de la pobreza, las estrategias de desarrollo agrícola y rural y otras prioridades sectoriales?. En lo particular, ¿la formulación del proyecto estuvo en línea con las políticas y estrategias relacionados con el ambiente, cambio climático y biodiversidad?; ¿Estos documentos siguen siendo relevantes hoy en día y no tuvo un cambio significativo en el contexto de las políticas públicas y estratégicas?.
4. ¿Los objetivos del proyecto están en consonancia con el mandato del FIDA, su Marco Estratégico y la estrategia de FIDA en el país, como se describe en el COSOP? y ¿Las preocupaciones del FIDA en términos de política (como se refleja en las políticas y estrategias de orientación, la innovación, la financiación rural, sector privado, etc.) han sido integradas de forma adecuada en el proyecto?.
5. Los objetivos en la ejecución del proyecto están en concordancia con las áreas de interés (áreas focales) y las estrategias operacionales del FMAM identificados en la

formulación del proyecto? y durante la ejecución del proyecto, ¿tuvo en cuenta las prioridades del FMAM en términos de focalización, medio ambiente, etc.?

6. El marco lógico contenido en el diseño del proyecto, ¿el contexto de los resultados están bien definidos y claramente articulados?; ¿todas las actividades y productos identificados fueron adecuados y coherente con el propósito y los objetivos propuestos?; ¿los riesgos externos (o supuestos) se identificaron con claridad? Y ¿los indicadores propuestos fueron pertinentes y apropiados para evaluar la ejecución y los resultados alcanzados por el proyecto?
7. ¿Los arreglos iniciales para la ejecución del proyecto estaban bien definidos y adaptados para asegurar una aplicación adecuada y eficiente del proyecto?; ¿hay cambios significativos en estos acuerdos?, y si ese fuera el caso, ¿fueron presentadas a tiempo y se intervinieron en el tiempo?
8. ¿Hubo cambios importantes en el entorno externo del proyecto (por ejemplo, de política pública, socioeconómicos, políticos, crisis, etc.), que se presentaron al inicio y durante la ejecución del proyecto?; ¿los objetivos del proyecto fueron ajustados tomando en cuenta estos hechos durante su ejecución? y ¿los objetivos iniciales del proyecto (o adecuados) son todavía válidos?
9. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron para establecer una valoración positiva o menos positiva en la pertinencia del proyecto?

25. La pertinencia del proyecto será evaluado asignando una calificación según corresponda: muy satisfactorio, satisfactorio, moderadamente satisfactorio, moderadamente insatisfactorio, insatisfactorio, sumamente insatisfactorio (ver sección 5 del Anexo 1).

8.2. Eficacia

26. El(la) consultor(a) evaluará el grado en que se han alcanzado todos los objetivos del proyecto en términos cuantitativos y cualitativos. Esto requerirá la cuidadosa descripción de las principales actividades realizadas por el proyecto desde su comienzo y un análisis en profundidad de los resultados obtenidos en términos de productos, resultados e impactos. El diferencial entre los objetivos iniciales y se alcance realmente marcó y se explicará a través de factores externos que han tenido un impacto en la eficacia del proyecto. Para responder cada uno de los puntos señalados anteriormente, el(la) consultor(a) se apoyará con las siguientes preguntas:

- a. ¿Todas las actividades programadas se ejecutaron como estaba previsto?. Si no es así, ¿por qué?. ¿Todos los productos entregables fueron entregados en cantidad y calidad requerido?; ¿se generaron los resultados esperados y éstos fueron correctamente medidos y documentado? y ¿existen diferencias significativas entre los objetivos iniciales y los resultados generados?, y si ese es el caso ¿por qué?
- b. ¿El proyecto alcanzó los objetivos generales y objetivos específicos?
- c. ¿El seguimiento y evaluación en la ejecución del proyecto se llevó a cabo correctamente?. ¿Los resultados en todos los niveles se midieron, cuantificaron, y documentado correctamente?. ¿Es confiable la información?
- d. ¿Todos los resultados cumplieron con los estándares de calidad?. Si no es así, ¿cuáles fueron los problemas?
- e. ¿Todos los resultados que se lograron estuvieron dentro del presupuesto y calendario previsto?

- f. ¿El proyecto generó los beneficios esperados para la población objetivo?. ¿Los resultados y logros alcanzados cumplieron adecuadamente con las necesidades de la población objetivo?.
- g. ¿Cuáles fueron los factores externos que facilitaron o limitaron el logro de los objetivos y productos esperados del proyecto?
- h. ¿Qué factores en la formulación y ejecución del proyecto contribuyeron al cumplimiento de los resultados esperados?.

27. La eficacia del proyecto será evaluado asignando una calificación según corresponda: muy satisfactorio, satisfactorio, moderadamente satisfactorio, moderadamente insatisfactorio, insatisfactorio, sumamente insatisfactorio (ver sección 5 del Anexo 1).

8.3. Eficiencia

28. El(la) consultor(a) evaluará cómo las aportaciones y los recursos del proyecto (fondos, tiempo, etc.) fueron convertidos en resultados. Para realizar este análisis complejo, se apoyará con las siguientes preguntas:

Utilización de los recursos

- 1. ¿Cuáles fueron los principales tipos de gastos?. ¿Los recursos financieros y presupuestales iniciales fueron gastados como se había programado?. ¿Hay algunas discrepancias con los costos estimados?, y si es así ¿por qué?. ¿El presupuesto fue modificado significativamente durante la ejecución del proyecto?.
- 2. ¿Las contribuciones financieras para la ejecución del proyecto se hicieron en tiempo y de manera adecuada, incluidas las contribuciones en especie de los beneficiarios?
- 3. En comparación con los recursos gastados, ¿el número (y calidad) de los productos fue la mejor?. ¿El proyecto podría producir más con los mismos recursos o los mismos resultados con menor recursos?. ¿Otros enfoques podrían tener los mismos resultados de manera más eficiente en términos de costos, tiempo y recursos?

Calidad en la gestión del proyecto

- 1. ¿Cómo la unidad de gestión del proyecto ha coordinado y gestionado las actividades del proyecto?. ¿El programa operativo anual fue respetado?. ¿La dirección del proyecto fue sensible a los cambios que se produjeron por factores del medio ambiente, a las recomendaciones de las misiones de supervisión o al comité ejecutivo del proyecto?. ¿La unidad de gestión del proyecto fue correctamente integrada con empleados motivados?. ¿Cómo las diferentes herramientas de gestión del proyecto (plan operativo anual, del plan de adquisiciones, entre otros) y el Sistema de Evaluación y Seguimiento resultaron útiles?. ¿Fue utilizado adecuadamente el equipo de gestión del proyecto?.
- 2. ¿Los arreglos para la buena gestión financiera, flujo de caja, contabilidad financiera y la preparación de informes financieros del proyecto fueron oportunos?.¿Hubo algún problema?.
- 3. ¿El sistema de evaluación y seguimiento fue diseñado de manera pertinente. ¿Los estudios principales fueron llevados a cabo conforme a lo planeado?. ¿Se cumplieron los criterios de indicadores "SMART" (puntual, temporal, medible, alcanzable, realista y

oportuno)? ¿El sistema de evaluación y seguimiento del proyecto fue eficiente para proporcionar información fiable y oportuna sobre los productos emitidos, resultados e impactos? ¿La información del sistema de evaluación y seguimiento fue analizada y usada por la unidad coordinadora del proyecto para la planificación y toma de decisiones? ¿El sistema de evaluación y seguimiento fue presupuestado de manera suficientemente y fue financiado adecuadamente durante su aplicación?

4. ¿El proyecto no permitió el establecimiento de un sistema de evaluación y seguimiento para evaluar el impacto del proyecto en el largo plazo? ¿La Unidad Ejecutora del Proyecto fue útil y pro activo para ayudar a resolver problemas y para orientar la ejecución del proyecto?

Calidad de la supervisión del FIDA y de apoyo para la implementación/ejecución:

1. - ¿En qué medida los servicios y el apoyo proporcionados por el FIDA garantizaron una buena formulación y ejecución eficiente del proyecto? ¿El FIDA movilizó conocimientos técnicos y recursos adecuados para la formulación y ejecución del proyecto?
2. ¿El FIDA ha prestado apoyo adecuado a través de la supervisión directa y / o su presencia en el país? ¿Fueron las misiones de supervisión útil e intervinieron en el momento adecuado? ¿El FIDA aseguró la identificación de temas, le dio el seguimiento adecuado y resolvieron?
3. ¿El FIDA fue eficiente en la administración de los préstamos, donativos, la revisión de las adquisiciones y los POA? ¿Hubo retraso en la transferencia de fondos?
4. ¿El FIDA trató de manera pro-activa en las actividades de diálogo sobre políticas a diferentes niveles con el fin de asegurar la reproducción, entre otras cosas, y la ampliación de las innovaciones para el beneficio de la población pobre? ¿El FIDA fue activo en términos de establecer una cooperación eficaz?

Análisis costo-beneficio.

Este análisis es suficiente en el caso de los proyectos del FMAM: no es necesario realizar un análisis económico y financiero completo):

1. Para cada una de las principales inversiones del proyecto, determinar: (A) costos y valores reales de las entradas (inputs) movilizados (incluye los costos de capital, operación y mantenimiento, los costos de mano de obra, los impuestos); (B) los beneficios económicos estimados (incluyendo el resultado de las ventas, los salarios, el valor de la producción); y (C) los beneficios sociales.
2. ¿Cuál es la relación de la contribución (entradas) / productos?, y ¿es comparable a las referencias locales, nacionales y regionales (punto de referencia)? ¿Cuál es el costo del beneficiario derivado del préstamo o donativo? ¿Cuáles fueron las conclusiones de la Misión con respecto a este análisis de costo-beneficio? ¿Cuáles son los principales factores internos y externos que influyeron para tener un impacto positivo o negativo sobre los costos o beneficios del proyecto?
3. Si existe o está disponible la información, responder: ¿Cómo es la tasa interna de retorno del proyecto real en comparación con la tasa estimada en la formulación del proyecto?

29. La eficiencia del proyecto será evaluado asignando una calificación según corresponda: muy satisfactorio, satisfactorio, moderadamente satisfactorio, moderadamente insatisfactorio, insatisfactorio, sumamente insatisfactorio (ver sección 5 del Anexo 1).

8.4. Impacto del proyecto

30. El(la) consultor(a) evaluará el impacto de las intervenciones del proyecto en términos cuantitativos y cualitativos utilizando la clasificación estándar de las áreas de impacto del FIDA. Para realizar este análisis complejo, se apoyará con las siguientes preguntas:

1. Activos del hogar: ¿El proyecto ha contribuido a los cambios positivos en el activo del hogar?. ¿Ha cambiado la composición de los ingresos y ha diversificado sus medios de vida?. ¿El proyecto ha mejorado la propiedad o la seguridad de acceso a la tierra, el agua y producción?. ¿Hay cambios positivos en los activos del hogar?, y si es así, ¿cuáles son los principales cambios?. ¿Ha habido un aumento de los activos financieros de los hogares?.
2. Seguridad alimentaria: ¿El proyecto mejoró la disponibilidad de alimentos, ya sea auto-producido o adquiridos para garantizar las necesidades mínimas requeridas para todos los miembros de la familia?. ¿Los beneficiarios del proyecto tienen una mejor y mayor acceso a suficientes alimentos y nutritivos?. ¿Hay una reducción en la aparición o la duración de los períodos de escasez (hambruna)?. ¿El estado nutricional de los niños ha cambiado (crecimiento, la degeneración y bajo peso)?. ¿Cómo los pobres rurales han mejorado el acceso a los mercados que les pueden ayudar a mejorar su productividad y en el acceso a la alimentación?. ¿Cómo los pobres rurales han sido capaces de hacer frente a la volatilidad del mercado y al cambio climático para garantizar la seguridad alimentaria a lo largo del año?.
3. Productividad agrícola: ¿El proyecto ha contribuido en el aumento de la productividad agrícola, ganadera, forestal o pesquera, medida en términos de la intensidad de cultivo, rendimientos y productividad de la tierra?. ¿Hay algún cambio en la producción local?. ¿Los agricultores aplicaron mejores técnicas de cultivo o prácticas más sostenible?. ¿El proyecto ha asegurado que los pequeños agricultores se beneficien al aumentar su producción agrícola? y ¿El proyecto contribuyó a controlar las fluctuaciones del mercado y los cambios en el clima y los recursos naturales?.
4. Acceso a los mercados: ¿Hay algún cambio en el acceso físico de los agricultores a los mercados (por ejemplo, carreteras y centros de mercado), en su acceso a la información de precios de los mercados o en su poder de negociación con los comerciantes?. ¿El proyecto ha tenido un impacto en términos de acceso oportuno a insumos de calidad agrícolas (fertilizantes, vacunas, semillas) y calidad de productor / vendedor?
5. Impacto en el Medio Ambiente Mundial: Recursos Naturales y el Medio Ambiente: ¿El enfoque para la protección del medio ambiente y los recursos naturales del proyecto se adaptó al contexto local? y ¿Han sido eficaces para hacer frente a los problemas locales?. ¿Hay cambios positivos o negativos en los recursos naturales (bosques, recursos marinos / pesca, pastos, agua) que se pueden atribuir a las intervenciones del proyecto?. ¿El proyecto ha tenido cambios positivos o negativos - en el medio ambiente?. ¿El proyecto ha contribuido a la protección y rehabilitación de los recursos

naturales de las comunidades (tierra, agua y bosques)?. ¿El grado de vulnerabilidad ambiental en el área del proyecto ha cambiado?

6. Adaptación al cambio climático: ¿Las acciones impulsadas por el proyecto para la adaptación al cambio climático a nivel local fueron apropiados y eficaces?. ¿El proyecto logró capacitar y habilitar (potenciar) a las comunidades locales para mitigar o prevenir los efectos del cambio climático y los desastres naturales?. ¿Son las comunidades agrícolas más resistentes a este tipo de desastres?. ¿Las prácticas agrícolas están mejor adaptadas al cambio climático?. ¿La capacidad de los sistemas naturales más vulnerables al cambio climático se restauraron?
7. Equidad de género y el empoderamiento de las mujeres: ¿El proyecto ha generado cambios en los roles y relaciones de género?. ¿Hay algún cambio en la situación de la mujer en el ámbito de la comunidad (participación en las elecciones locales o de la toma de decisiones, la representación de los grupos de productores rurales) o en los hogares (carga de trabajo, el estado nutricional, influencia en la toma de decisiones)?. ¿Cuál fue el impacto de las actividades para la creación de capacidades en las mujeres o grupos de mujeres / mujeres individuales?. ¿El proyecto impulsó o promovió acciones para que se presentaran cambios en el marco institucional o legal para el empoderamiento de las mujeres.?
8. Instituciones y políticas: ¿Se presentaron cambios en las capacidades organizativas de los diversos grupos de base durante el proyecto (por ejemplo, grupos de productores, grupos de interés, asociaciones de usuarios)?. ¿Hay algún cambio en las capacidades institucionales de las organizaciones clave que participaron en el proyecto?. ¿Hay algún cambio en la calidad o la oferta de servicios ofrecidos a los pobres rurales?. ¿Hay cambios en el gobierno o el comportamiento de las instituciones locales local?. ¿Se han presentado cambios en el contexto de la política pública o institucional a través de actividades de diálogo sobre políticas del proyecto (i. E. Las leyes, estatutos, normas, reglamentos, procedimientos, normas o estándares nacionales de calidad)?.

8.5. Sostenibilidad

31. El(la) consultor(a) evaluará la probabilidad de que los beneficios y resultados logrados por el proyecto se mantendrán después de la finalización del proyecto. También se evaluará la probabilidad de que los resultados logrados sean resistentes a riesgos relacionados con el clima, entre otros. La relevancia de la estrategia post-proyecto, tal como fue formulado y / o ejecutado, también será examinado. En concreto, se evaluará lo siguiente:

1. ¿La estrategia para el cierre del proyecto fue adecuado desde la formulación hasta el cierre proyecto?.
2. Sostenibilidad Social (empoderamiento): Los beneficiarios del proyecto ¿Adquirieron capacidades y habilidades individuales o colectivamente para mantener el enfoque orientado hacia la gestión sostenible de los recursos naturales y desarrollo productivo?. ¿Son socialmente aceptables?. ¿Hay suficiente apropiación de estos enfoques locales?. ¿Hubo una participación adecuada de los beneficiarios durante la ejecución del proyecto?. ¿Hay un interés y disposición entre las comunidades interesadas para mantener los resultados logrados a través de las inversiones del proyecto una vez que el proyecto?

3. Sostenibilidad económica y financiera: ¿Las inversiones del proyecto generaron suficientes flujo de caja (dinero) e ingresos para realizar inversiones futuras para el mantenimiento y funcionamiento de las operaciones locales?. ¿Fueron las inversiones del proyecto económicamente y financieramente viable?. Si no es así, ¿cuáles son las limitaciones?.
4. Sostenibilidad técnica: ¿Los enfoques promovidos por el proyecto son viables desde el punto de vista técnico?. ¿Las piezas de repuesto para maquinaria y equipo están disponible localmente para la compra?. ¿Los beneficiarios tienen la capacidad técnica para administrar y mantener las inversiones promovidas por el proyecto?. ¿Tienen acceso a fondos suficientes para el funcionamiento y mantenimiento de sus pequeñas empresas?.
5. Sostenibilidad institucional: ¿Las instituciones apoyadas por el proyecto son autónomas y viables?. ¿Las capacidades operativas han sido creadas y / o reforzadas por los socios locales y nacionales?. ¿Nuevos enfoques o prácticas promovidas por el proyecto son difundidos dentro de las operaciones normales del gobierno?. ¿Hay una clara señal del compromiso del gobierno después del cierre del préstamo o donativo en términos de control, la provisión de fondos para el mantenimiento y el mantenimiento de las inversiones del proyecto?.
6. Sostenibilidad ambiental: ¿El enfoque y las inversiones promovidas por el proyecto fueron adecuadas a las condiciones de medio ambiente en el área del proyecto?. ¿Dicho enfoque puede ayudar a reducir la presión sobre los recursos naturales?. ¿Han tenido ningún impacto negativo sobre el medio ambiente o los recursos naturales?. En la ejecución del proyecto, ¿se tuvo en cuenta aspectos relacionados con el cambio climático?. ¿Se promovió medidas para la adaptación al cambio climático?. ¿Los desastres naturales recurrentes en el área del proyecto pueden poner en peligro las perspectivas de sostenibilidad?.
7. Cambio climático: ¿Las prácticas promovidas por el proyecto están adaptadas a un contexto del cambio climático?. ¿Cómo las condiciones climáticas podrían afectar a la sostenibilidad de las intervenciones en el largo plazo?. ¿Qué requisitos previos son esenciales para generar impactos a largo plazo?

32. Este análisis de la sostenibilidad estará acompañado por un anexo a la evaluación de los riesgos para la sostenibilidad de los resultados del proyecto (riesgos financieros, el riesgo político social, el riesgo institucional y relacionados con la gobernabilidad y riesgos ambientales). Estos riesgos se evaluarán de acuerdo con los siguientes niveles de clasificación: probable; moderadamente probable; Bastante poco probable; poco probable. (Ver Anexo 2).

8.6. Focalización y alcance

33. El(la) consultor(a) evaluará en qué medida las intervenciones del proyecto han llegado a la población objetivo, es decir, las organizaciones individuales y grupos específicos para los cuales las intervenciones específicas generan los beneficios y resultados esperados. El(la) consultor(a) también evaluará la eficacia de la estrategia de focalización del proyecto. En concreto, se examinarán los siguientes aspectos:

1. ¿El proyecto benefició al número de beneficiarios esperados?. ¿El proyecto generó todos los beneficios esperados para los grupos socioeconómicos específicos los cuales fueron identificados en el Documento de Formulación de Proyecto (CEO Endorsement)?. ¿Hay diferencias en los objetivos iniciales?, y si es así, ¿Por qué?.
2. ¿El contexto del proyecto fue adecuado para el seguimiento cuantitativo (por ejemplo, el número de beneficiarios directos e indirectos) y cualitativo (por ejemplo, el perfil socioeconómico de los beneficiarios)?.
3. ¿El proyecto implementó una buena estrategia de difusión y comunicación?. ¿El proyecto analizó periódicamente las necesidades y prioridades de los grupos destinatarios potenciales así como la dinámica de la pobreza en el área objetivo del proyecto?, y ¿Desarrolló estrategias específicas para satisfacer dichas necesidades y prioridades?.
4. ¿El proyecto adoptó medidas para garantizar que los grupos de pobres y vulnerables no estuvieran excluidos del proyecto?.
5. ¿El proyecto ha puesto en práctica los enfoques de ejecución teniendo en cuenta la igualdad de género?. El proyecto, ¿ha asegurado la participación equitativa de hombres y mujeres en la ejecución?. ¿ Las medidas específicas han sido llevadas a cabo para promover la participación de las mujeres en las actividades del proyecto?. ¿El sistema de evaluación y seguimiento del proyecto consideró y reportó datos e información desglosados por género?.

8.7. Innovación

34. El(la) consultor(a) evaluará en qué medida las intervenciones del proyecto introdujeron acciones y enfoques innovadores para cumplir con los objetivos y resultados esperados en el proyecto. Esto aplica a todo proceso, instrumento o práctica que añadió valor o solución a un problema de una manera innovadora. En concreto, se examinará los siguientes aspectos:

1. ¿El proyecto implementó medidas o tecnologías para probar o promover la innovación?. ¿El proyecto ha probado o introducido ideas innovadoras?. ¿Cuáles son las características de estas innovaciones?. ¿Están en línea con la definición del concepto de innovación del FIDA?. ¿Cómo estas innovaciones han surgido y han sido adaptados durante la formulación del proyecto?. ¿Estos enfoques son verdaderamente innovadoras en términos del contexto local y nacional?.
2. ¿Estos enfoques innovadores han sido supervisados estrechamente y se han documentado?. ¿Han sido discutido con el gobierno u otro actor?. ¿Han tenido éxito?. ¿Dichas innovaciones han tenido en cuenta las necesidades de la población rural pobre?
3. ¿Las innovaciones han sido adoptadas por los pobres, los socios locales rurales, instituciones gubernamentales o de otro actor clave?.

8.8. Producción e intercambio de experiencias

35. El(la) consultor(a) evaluará la calidad del sistema de gestión del conocimiento del proyecto para producir y compartir conocimientos pertinentes a los demás. Tal conocimiento puede estar relacionada con las innovaciones de los resultados o cualquier otro aspecto en la implementación / ejecución que han tenido éxito o no en el ámbito de la reducción de la pobreza del proyecto. En concreto, se examinarán los siguientes aspectos/preguntas:

1. ¿La formulación de proyecto incluye una adecuada estrategia para la gestión del conocimiento?. ¿Se ejecutó de manera efectiva?. ¿El proyecto generó conocimientos?. ¿Ha organizado eventos o actividades de intercambio de conocimientos?. Si es así, ¿cuáles fueron la calidad, utilidad y resultados de estos eventos?.
2. ¿El proceso de ejecución del proyecto creó conocimiento nuevo y relevante a favor de los pobres?. ¿Este conocimiento puede ser aplicado que en otros contextos?

8.9 Posibilidad de ampliación a escala y los efectos del cambio

36. El(la) consultor(a) evaluará los efectos de los cambios realizados por el proyecto. Se evaluará cómo ciertos enfoques, tecnologías o elementos innovadores podría ampliarse a una escala mayor. También se evaluará la posibilidad de que algunos de los enfoques del proyecto puedan ser replicados en otras áreas geográficas o proyectos. En concreto, se examinará lo siguiente:

1. ¿Cuáles son los elementos clave que permitieron que el proyecto alcance el éxito registrado (si procede); o ¿Cuáles fueron las dificultades que obstaculizaron dicho éxito?.
2. ¿En qué medida el proyecto - o algunas de las actividades, enfoques o tecnologías innovadoras implementadas- son propensos a ser replicado en otras comunidades, gobiernos, instituciones o proyectos?. ¿Existen algunos componentes o actividades del proyecto que hayan sido replicados fuera del área del proyecto?
3. ¿La gestión / coordinación del proyecto y otros interesados fueron proactivas para discutir una futura ampliación por parte del Gobierno y otros asociados para el desarrollo?. ¿Cuáles son las oportunidades y los obstáculos?.

8.10. Desempeño de los asociados

37. El(la) consultor(a) evaluará el desempeño de cada uno de los socios involucrados en el proyecto (no FIDA). Estas son las organizaciones o entidades directamente responsables en la ejecución del proyecto, ya sea que ofrecieran asesoramiento estratégico para supervisar o proporcionar servicios esenciales a la población objetivo. El(la) consultor(a) determinará si todos los socios del proyecto ejercieron correctamente sus funciones y responsabilidades respectivas, y se estudiará específicamente lo siguiente:

1. Proveedores de Servicios: ¿Cuál fue el desempeño de los proveedores clave (ONG, institutos de formación, los proveedores de servicios de desarrollo empresarial, instituciones financieras, empresas privadas, organismos o gobiernos)?. ¿Los proveedores proporcionaron una buena relación costo-beneficio y respetaron los horarios y contratos establecidos?.
2. Instituciones básicas: ¿Cuáles fueron los de rendimiento, capacidades, motivaciones, fortalezas y debilidades de las instituciones básicas (organizaciones comunitarias, grupos de productores, asociaciones de usuarios de agua, etc.) que intervinieron en las actividades diarias de proyecto?. ¿Han participado activamente en el proyecto? ¿Cuál fue el desempeño de las agencias gubernamentales locales y descentralizadas que participaron en el proyecto?

3. Organismos centralizados: ¿el organismo de ejecución o implementación cumplieron con las obligaciones del contrato de préstamo/donativo así como las disposiciones del proyecto?, ¿Han sido proactivo su apoyo en la ejecución del proyecto y en la identificación de soluciones a los problemas?. ¿El comité directivo del proyecto jugó su papel correctamente?.
4. Co-financiadores: ¿Cuál fue el desempeño de los co-financiadores del proyecto?. ¿Han sido los fondos entregados a tiempo? ¿Los socios brindaron apoyo adecuado en la ejecución, supervisión y seguimiento del proyecto?. ¿Todos sus procedimientos (por ejemplo, información financiera, preparación de informes sobre la marcha, etc.) fueron armonizados entre sí y se apegó a los procedimientos del gobierno?.

8.11. Lecciones aprendidas

38. El(la) consultor(a) identificará las lecciones aprendidas del proyecto basado en el análisis de los aspectos anteriormente indicados y que puedan ser replicados por alguna institución. Para identificar y determinar si es una lección aprendida deberá de cumplir con la siguiente definición: "es el conocimiento o la comprensión derivada de la experiencia en la ejecución del proyecto los cuales pueden ser positivos o negativos".

39. Todas las lecciones aprendidas identificadas deberán ser importantes, que tenga un impacto real en las operaciones; que sea válida, técnicamente correcta; que sea aplicable a un proceso o una decisión específica para reducir o eliminar incidentes o fallos potenciales en el diseño o ejecución de un proyecto o bien, reforzar los resultados positivos.

40. En particular, el(la) consultor(a) se centrará en la evaluación de los procesos que han afectado a la consecución de los resultados previstos por el proyecto, sobre todo en términos de: preparación (formulación, estructura del proyecto, capacidad, etc.); la propiedad y la dirección del país; participación de los interesados; la planificación financiera; la supervisión y el apoyo proporcionado por el organismo de ejecución (FIDA); impacto de la financiación de los resultados del proyecto y sostenibilidad (causas de la diferencia entre los objetivos en la formulación y los resultados medidos en la terminación); impacto de los retrasos en los resultados y la sostenibilidad del proyecto (retrasos en la ejecución y terminación y como afecta esto a la consecución de resultados). Con el fin de identificar las lecciones aprendidas, se examinará lo siguiente:

1. ¿Qué lecciones o lección específicas podrían ser utilizadas en contextos futuros similares o diferentes en la ejecución de futuros proyectos?
2. ¿Cuáles fueron las principales fortalezas y debilidades del proyecto?. ¿Cuáles fueron las principales oportunidades y amenazas para el medio ambiente que facilitado o limitaron el proyecto?.
3. ¿Cuáles fueron las cosas que se podrían haber hecho de otra manera?. ¿Qué aspectos del diseño del proyecto no debe de repetirse en contextos o circunstancias similares para futuros proyectos?.
4. ¿Qué aspectos específicos del proyecto sería bueno replicarse en intervenciones futuras?. En el contexto externo, ¿cuáles son las condiciones importantes que se requieren para que se ejecuten futuros proyectos?

8.12. Conclusiones y Recomendaciones

41. El(la) consultor(a) presentará sus conclusiones generales sobre el rendimiento de la aplicación y los resultados del proyecto, destacando los elementos centrales y el impacto global sobre la reducción de la pobreza.

42. El(la) consultor(a) emitirá una serie de recomendaciones al Prestatario, el FMAM y el FIDA en los elementos clave para la sostenibilidad del proyecto después de formulaciones futuras proyecto o programación y; incluyendo basando el análisis en la evaluación de selección (véase más arriba) los procesos que han afectado a la consecución de los resultados previstos por el proyecto.

8.13. Justificación de las calificaciones

43. El(la) consultor(a) deberá de justificar cada una de las calificaciones asignadas, debiendo usar la siguiente matriz:

Aspectos a evaluar	Justificación de la calificación otorgada
Pertinencia	
Eficacia	
Eficiencia	
Sistema de evaluación y seguimiento	
Sostenibilidad (riesgos)	

9. Recursos y calendario de la evaluación

44. El(la) consultor(a) definirá los recursos que requiere para cumplir con los requerimientos y productos establecidos en el presente término de referencia. Además, deberá de hacer un calendario programando las actividades requeridas para elaborar el informe de evaluación final.

45. A partir de los requisitos anteriormente descritos, el(la) consultor(a) elaborará un documento ejecutivo máximo de 4 páginas donde establezca el plan de trabajo, el cual será compartido con el Organismo ejecutor (PROFONANPE) y el FIDA para su conocimiento, revisión y aprobación final antes de iniciar las actividades de la consultoría.

46. Esta información también le permitirá a el(la) consultor(a) definir los costos del servicio a contratar.

Anexos

Anexo 1. Estructura del informe de evaluación final

Portada

Índice

Monedas y equivalencias

Pesos y medidas

Acrónimos y siglas

Mapa del área del proyecto

1. Tabla de identificación de proyecto. Deberá contener por lo menos: (1) identificación del proyecto, (2) título del proyecto, (3) ubicación (4) Fecha de inicio y finalización, (5) Evaluación de Medio Término (si existe), (6) agencias implementadoras, ejecutora y socios y (7) presupuesto. Se recomienda emplear la siguiente tabla:

1. Información general	
País	
Región	América Latina y el Caribe
Título del Proyecto	
Tipo de subvención	Donativo
Números de referencia	
Número identificación GEF	
No. convenio de financiación FIDA	
Área focal GEF y programas	
Área focal GEF	
Punto focal GEF país receptor	
B. Hitos importantes	
Duración del proyecto	
Fecha de aprobación GEF	
Fecha de aprobación IFAD	
Fecha de efectividad	

Fecha de ultima supervisión	
Evaluación de Medio-Termino	
Fecha de arranque	
Fecha cierre operativo	
Fecha cierre administrativo	
C. Financiación (USD)	
Monto GEF para la preparación del documento (PPG)	
Donación GEF	
Total (GEF + PPG)	
Co-financiamiento propuesto	
Co-financiamiento asegurado	
Co-financiamiento gastado	
Cantidad desembolsada	
Cantidad gastada	
D. Responsables de la ejecución y asociados	
Organismo receptor	
Organismo responsable	
Organismo financiero	

2. Resumen ejecutivo. Proporcionar un breve resumen de las principales conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones de la evaluación. Esta sección deberá estar escrita en inglés, el cual no deberá exceder 6 páginas.

3. Introducción y antecedentes. Realizar una breve descripción de la evaluación del proyecto; por ejemplo, el objetivo y la situación de las actividades realizadas. La política de seguimiento y evaluación del FMAM 2006, requiere que un informe de evaluación final proporcione información resumida del proyecto o cuando la evaluación tuvo a lugar; los lugares visitados, quien estaba involucrado; las preguntas claves y la metodología.

4. Alcances, objetivos y metodología. Presentar el propósito de la evaluación, los criterios de evaluación utilizados, las cuestiones que se debe abordar, las cuestiones claves y la metodología.

5. Desempeño e impacto del proyecto⁵: Proveer evidencias fácticas pertinentes a las preguntas formuladas por el evaluador y las interpretaciones de tales pruebas. Esta es la sección más sustantiva del informe. El evaluador debe proporcionar un análisis y comentarios sobre las siguientes áreas:

Área de evaluación	Criterios	Calificación
Resultados de Evaluación del Proyecto	<u>Resultados y Objetivos del Proyecto</u> Criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia • Eficacia • Eficiencia 	Altamente satisfactorio (SA) Satisfactorio (S) Moderadamente Satisfactorio (MS) Moderadamente Insatisfactorio (MU) Insatisfactorio (U) Muy Insatisfactorio (HU)
Evaluación de riesgos para la sostenibilidad de los resultados del proyecto	<u>Probabilidad de sostenibilidad de los resultados</u> 4 Dimensiones de riesgos para la sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos financieros • Riesgos socio-políticos • Riesgos en el marco institucional y de gobernabilidad • Riesgos ambientales 	Probable (L) Moderadamente Probable (ML) Moderadamente Improbable (MU) Improbable (U)
Función catalizadora	-	No require calificación
Evaluación del sistema de Seguimiento y Evaluación (S&E).	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del S&E. • Implementación del plan de S&E. • Presupuesto y financiamiento para las actividades de S&E. 	Altamente satisfactorio (SA) Satisfactorio (S) Moderadamente Satisfactorio (MS) Moderadamente Insatisfactorio (MU) Insatisfactorio (U) Muy Insatisfactorio (HU)
Seguimiento de los cambios a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución al establecimiento del sistema de seguimiento a largo plazo. • Logros / dificultades. • Sustentabilidad del sistema. • Uso del sistema según lo previsto 	(Descriptivo)
Evaluación de los procesos que afectaron el logro de los resultados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación y disposición • Apropiación nacional / impulso • Participación de las partes 	(Descriptivo)

⁵ El(la) consultor(a) deberá consultar las Directrices de Evaluación de Terminación del FMAM.

Área de evaluación	Criterios	Calificación
	interesadas <ul style="list-style-type: none"> • Planificación financiera • Supervisión y apoyo por parte de la Agencia FMAF • Cofinanciación • Retrasos 	
Criterios de evaluación adicional	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría del cambio • Focalización y alcance • Enfoque de género • Innovación • Posibilidad de ampliación a escala y los efectos del cambio 	(Descriptivo)
Impacto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso del hogar y activos • Seguridad alimentaria • Capital humano, social y empoderamiento • Productividad agrícola • Acceso a mercados • Recursos naturales y medio ambiente • Adaptación al cambio climático • Igualdad de género y autonomía de la mujer • Instituciones y políticas públicas 	(Descriptivo)
Desempeño de los socios	<ul style="list-style-type: none"> • FIDA • Administración • Proveedores de servicios • Organizaciones de base • Co-financiadores 	(Descriptivo)
Desempeño general del proyecto	-	(Descriptivo)
Impacto global del proyecto sobre la pobreza rural	-	(Descriptivo)

Los descripción de los criterios para la calificación se describen a continuación:

Componente/Criterio	Definición
1. Evaluación del proyecto (pertinencia, eficacia, efectividad)	
<p>Altamente satisfactorio (HS). El proyecto no tiene deficiencias en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad o eficiencia.</p> <p>Satisfactorio (S). El proyecto tuvo deficiencias de menor importancia en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad o eficiencia.</p> <p>Moderadamente satisfactorio (MS). El proyecto tenía moderadamente deficiencias en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad o eficiencia.</p> <p>Moderadamente insatisfactorio (MU). El proyecto tenía importantes deficiencias en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad, o eficiencia.</p> <p>Insatisfactorio (U). El proyecto tuvo deficiencias importantes en el logro de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad o eficiencia.</p> <p>Altamente insatisfactorio (HU). El proyecto tenía graves deficiencias en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad o eficiencia.</p>	
2. Evaluación de los riesgos para las sostenibilidad de los resultados del proyecto	
<p>Probable (L). No hay o son pocos los riesgos que afectan a esta dimensión de sostenibilidad.</p> <p>Moderadamente probable (ML). Existen riesgos moderados que afectan esta dimensión de la sostenibilidad.</p> <p>Moderadamente improbable (MU). Existen riesgos significativos que afectan a esta dimensión de la sostenibilidad.</p> <p>Improbable (U). Existen riesgos graves que afectan a esta dimensión de la sostenibilidad</p>	
4. Evaluación del sistema de evaluación y seguimiento	
<p>Altamente satisfactorio (HS). No hubo deficiencias en el sistema de M&E del proyecto.</p> <p>Satisfactorio (S). Había pequeñas deficiencias en el sistema de evaluación y seguimiento del proyecto.</p> <p>Moderadamente satisfactorio (MS). Hubo deficiencias moderadas en el sistema de evaluación y seguimiento del proyecto.</p> <p>Moderadamente insatisfactorio (MU). Hubo deficiencias significativas en el sistema de evaluación y seguimiento del proyecto.</p> <p>Insatisfactorio (U). Hubo importantes deficiencias en el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto.</p> <p>Altamente insatisfactorio (HU). El proyecto no tiene un sistema de evaluación y seguimiento.</p>	

6. Conclusiones y calificación. Describir el éxito de la ejecución del proyecto dando las evaluaciones y valoraciones del proyecto en relación con los criterios y estándares de

evaluación del desempeño calificadas por el evaluado. Las calificaciones deben contar con un breve comentario narrativo;

7. Lecciones aprendidas. Presentar las conclusiones generales desde punto de vista del diseño y ejecución del proyecto, basado en las buenas prácticas, los éxitos y errores.

8. Recomendaciones. Sugerir propuestas de acciones concretas para mejorar las intervenciones del FIDA y otros socios. Previo a cada recomendación, los temas o problemas tratados deben establecerse claramente.

IX. Anexos. Estos deberán incluir:

1. Términos de referencia del informe de evaluación final (TDR).
2. Una lista de las personas entrevistadas y el cronograma de la evaluación.
3. Una lista de los documentos revisados y/o consultados.
4. Resumen de la información del co-financiamiento y una declaración de los gastos por la actividad del proyecto.
5. Una lista completa de los productos de conocimiento y direcciones electrónicas para acceder a ellos.
6. La experiencia del consultor (resumen ejecutivo Currículum Vitae).

Anexo 2. Evaluación de riesgos para la sostenibilidad del proyecto

Los riesgos a evaluar son:

A. Riesgos financieros: ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos económicos necesarios para continuar con el desarrollo de las actividades ya no están disponibles después de la finalización del proyecto (tales recursos pueden implicar una variedad de fuentes: los sectores públicos y privados o actividades de generación de ingresos)?.

B. Riesgo orden socio-político: ¿Cuál es el riesgo que el nivel de propiedad de los actores (incluyendo el gobierno y otros actores clave) sea demasiado baja para asegurar la sostenibilidad de los resultados y logros del proyecto?. ¿Los resultados del proyecto continúan en el largo plazo?. ¿Hay suficiente conocimiento de las partes interesadas para asegurar los objetivos del proyecto a largo plazo?.

D. Riesgos relacionados con el marco institucional y gobernabilidad: ¿Los marcos legales, políticas, los procesos en los que operan el proyecto y las estructuras de gobierno suponen un riesgo que podría poner en peligro la sostenibilidad de los logros del proyecto?.

E. Riesgos ambientales: La evaluación debe determinar si algunas actividades pueden poner en peligro la sostenibilidad de los logros del proyecto. Por ejemplo, la construcción de una presa en un área poblada puede inundar un área grande y así neutralizar las ganancias en la biodiversidad proporcionados por el proyecto.

Cada riesgo se evaluarán sobre la base de una evaluación general de la probabilidad y la magnitud de sus efectos potenciales conforme a las calificaciones descritas en el cuadro anterior.

Todas las dimensiones de la sostenibilidad de riesgo son críticos. Por lo tanto, la calificación global de la sostenibilidad no puede ser superior a la puntuación más baja. La siguiente matriz facilitará la calificación de la esfera de sostenibilidad del proyecto:

Dimensión de la sostenibilidad	Probabilidad de ocurrencia de la dimensión y la descripción del riesgo planteado
Sostenibilidad financiera	
Sostenibilidad socio-política	
Dimensión institucional/gobierno	
Dimensión medio ambiente	
Dimensión general	

ANEXO 2

Experiencia del Consultor (CV)

Lima. Teléfono: (51)1- 349 9243 1 (51)984761162

csotomayorcalderon@gmail.com

Economista peruano, con maestrías en Planificación Nacional del Desarrollo y, en Gerencia Social.

Más de 25 años de experiencia en desarrollo rural; Técnico de Campo, jefe de Comercialización, Jefe de Planificación y finalmente Director Adjunto del Proyecto de Desarrollo Rural en Microrregiones-PRODERM. Convenio Perú-Unión Europea.

Fundador y Director Ejecutivo del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente —**IMA** (Convenio Perú — Holanda) por espacio de 6 años. Gane un concurso posteriormente para ser el primer Director Ejecutivo del Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur- MARENASS - convenio del Ministerio de Agricultura (MINAG) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) también por un tiempo aproximado de 6 años. A partir del 2002 a fines de 2008 he sido Director Ejecutivo del Proyecto Desarrollo del Corredor Puno-Cusco (Convenio: MINAG-FIDA).

De enero 2009 a Febrero 2011, he sido Director de Servicios Rurales en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL del MINAG; mis **principales resultados**: haber promovido que tres innovaciones de proyectos FIDA estén siendo replicadas por AGRORURAL. (i) La Capacitación por Concursos y las otras dos que están escalando a política pública: (ii) Inserción de las mujeres rurales al sistema financiero formal a través del ahorro en convenio con el Banco de la Nación (B.N.), Agrorural, JUNTOS, IEP y PROCAPITAL. Actualmente más de 700 mil madres de familia usuarias del programa JUNTOS manejan sus cuentas de ahorro.

(iii) El Convenio entre AGRORURAL, la Red de Municipalidades Rurales (REMURPE), para iniciar un piloto de ejecución del CLAR (Comités Locales de Asignación de Recursos) a nivel nacional como estrategia para fomentar la transparencia en el uso de recursos públicos en gobiernos locales. Actualmente el CLAR ha escalado a política pública como parte del reglamento de la Ley de Promoción de la Agricultura Familiar.

En el mismo periodo (2009-2011) he sido Director Nacional (ad honorem) por encargo de Ministro de Agricultura del proyecto: (i) Cadena Láctea de Ovinos en Junín- Convenio entre el PNUD, la empresa privada LACTEA y, el MINAG.

Miembro de diversos Consejos Directivos: INCAGRO (MINAG-B.M); Programa de Compensaciones para la Competitividad (AGROIDEAS). Ex asesor a medio tiempo del Ministro de Agricultura apoyando la puesta en marcha del proyecto ALIADOS con el B.M y SIERRA NORTE con el FIDA.

Consultor en temas de Desarrollo Rural, con entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional y en el 2011, Oficial Peruano de Operaciones Perú del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, organismo adscrito al Sistema de las NNUU.

De enero 2012 a diciembre del 2013; Director Ejecutivo del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social- FONCODES – MIDIS, dirigiendo su proceso de rediseño y liderando la creación y puesta en marcha del proyecto Mi Chacra Emprendedora - Haku Wiñay / Noa Jayatay que

atiende a más de 100, 000 familias en 20 regiones del país apoyando la generación de ingresos a partir de actividades productivas de hogares apoyados por JUNTOS.

Director Ejecutivo de Agro Rural, desde el 01 de febrero hasta el 06 de abril de 2014.

Desde el 07 de abril de 2014 al 30 de Julio de 2016, me desempeñe como Vice Ministro de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, habiendo liderado la elaboración y aprobación oficial de la Política Nacional Agraria con Decreto Supremo (D.S.), la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar aprobada por D.S, la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria aprobada con D.S., la Estrategia Nacional de Talentos Rurales (Yachachiqs) aprobada con Resolución Ministerial. Finalmente, he dirigido el proceso de elaboración y aprobación con D.S del Reglamento de la Ley de promoción de la Agricultura Familiar.

En mi gestión y bajo mi conducción, se ha elaborado y aprobado los siguientes planes y proyectos:

Plan de Desarrollo Sostenible de Palma Aceitera, Plan Estratégico del Café, Proyecto para el Desarrollo Sostenible de las Comunidades Campesinas circundantes del VRAEM en convenio con el FIDA, Estrategia Nacional para la Gestión de Talentos Rurales (Yachachiqs) elaboración de la propuesta de Siembra y Cosecha de Agua actualmente aprobada como perfil de inversión pública por el MINAGRI en coordinación con el MEF y he presidido la comisión de elaboración del Plan Estratégico Sectorial del MINAGRI al 2021 (PESEM).

He presidido diversas Comisiones de trabajo multisectoriales.

En los años 2014 y 2016 fui encargado de presidir diversas mesas de dialogo que luego se convirtieron en mesas de seguimiento para el desarrollo de cada ámbito: puedo destacar, mesas de seguimiento para el desarrollo de: La Convención, Chalhuahuacho (Las Bambas), VRAEM y Desarrollo Agrícola de Ucayali.

ANEXO 3

METODOLOGIA SEGUIDA POR LA MISION DE EVALUACIÓN.

La misión de evaluación ha desarrollado la siguiente ruta metodológica:

- 1) **Revisión y decodificación de los TDR:** Fue necesario en más de una oportunidad la revisión de los TDR a fin de tener claridad sobre lo que se esperaba de la misión de evaluación.
- 2) **Revisión y decodificación del diseño del Proyecto:** El entendimiento de la concepción que plantea el diseño del proyecto fue muy necesaria a fin de tener una aproximación para entender la documentación producida por el proyecto.
- 3) **Establecimiento de un cronograma de trabajo:** A partir de la revisión realizada anteriormente se construyó un cronograma de trabajo para orientar cada una de las actividades posteriores.
- 4) **Pre diseño de herramientas para el recojo de información en campo:** Las herramientas tuvieron que ser ajustadas estando en territorio según el perfil de los participantes y el número de ellos que estuvo presente en cada reunión. Las herramientas previstas: entrevistas estructuradas presenciales y por medio virtual, grupos focales, y mini talleres.
- 5) **Construcción de la línea de tiempo** en base a los distintos informes del Proyecto.
- 6) **Revisión de documentación electrónica e impresa (información primaria):** Atendiendo a la condición establecida en los TDR fue necesario revisar las evidencias más allá de los informes reportados en los PIR, e informes de gestión de los diferentes consultores. La revisión de la información requirió más tiempo de lo programado inicialmente para que fuera útil a los fines del proyecto.
- 7) **Visitas de campo:** Fue necesario validar la dinámica institucional del proyecto a través de visitas en el territorio tanto a las instituciones involucradas como a la población organizada alrededor de los PDN. Asimismo se tuvo la oportunidad de visitar en territorio los PDN y poder conocer su estado de situación a la fecha de la misión de evaluación.
- 8) **Revisión de los estudios de consultoría financiados por el Proyecto:** Se tuvo acceso a los resultados de las consultorías especializadas y financiadas por el proyecto.
- 9) **Revisión de información secundaria:** Con la finalidad de cubrir información de referencia, ha sido necesario destinar tiempo a este tipo de información.
- 10) **Estimación de la evaluación beneficio/costo de los PDN:** Teniendo en cuenta que las asociaciones que gestionan PDN se encuentran aún en una etapa inicial de funcionamiento, fue necesario realizar el análisis con variables de referencia para realidades como las del Proyecto.
- 11) **Estructuración preliminar del informe:** Habiendo realizados todos y cada uno de las actividades anteriores se elaboró una versión preliminar, esta permitió antes de retornar a Lima, tratar de complementar la información a través de entrevistas telefónicas frente a vacíos que subsistían al proceso desarrollado.
- 12) **Elaboración de la primera versión, entregable establecido en los TDR:** Se entregó una versión preliminar la misma que se puso a consideración de los responsables de PROFONANPE.
- 13) **Exposición de los resultados** de la evaluación al equipo de PROFONANPE
- 14) **Validación del análisis financiero** con la documentación centralizada en PROFONANPE
- 15) **Levantamiento de observaciones:** El aporte de PROFONANPE en término de observaciones, comentarios y preguntas facilitó que el informe final respondiera a los requerimientos planteados por la entidad contratante. Posteriormente se atendieron los aspectos demandados por la Oficina de FIDA en Lima, y ahora finalmente los de la Oficina Independiente del FIDA.

ANEXO 4

LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

OCTUBRE	Objetivo	Detalle/Personas entrevistadas
Lunes 10	Precisión términos de referencia consultoría. Recepción de información relevante sobre el proyecto.	Reunión con Funcionarios de PROFONANPE: <ul style="list-style-type: none"> • María del Carmen Cerpa. • Claudia Godfrey • Natalia Ortiz • Gerónimo Aliaga
Martes 11 y Miércoles 12	Recepción del documento de diseño del Proyecto Inkanaris Recepción de los Informes anuales PIR	Envío de PROFONANPE
	Proceso de traducción del documento de diseño	Consultor
Jueves 13	Proceso de traducción y análisis del documento de diseño	Consultor
Viernes 14	Proceso de traducción y análisis del documento de diseño	Consultor
Sábado 15	Revisión de los informes anuales PIR	Consultor
Lunes 17	Recabar Información sobre la interacción de Agro Rural con el Proyecto a través de entrevistas personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con Margarita Matéu: Directora de Desarrollo Agrario • Entrevista con Cesar Castro: Director de Programas y Proyectos de Cooperación • Entrevista con Maribel Ártica: Sub Directora de la Unidad de Planificación y Seguimiento.
Martes 18	Recabar Información sobre la interacción de Agro Rural con el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con Antonieta Noli. Ex Directora de Sierra Norte. • Entrevista con Luis Aguilar Ex responsable de Seguimiento de Sierra Norte
Miércoles 19	Conocer opinión del FIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con Jesús Quintana FIDA - Perú
Jueves 20	Recabar Información	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con Oliver Page. FIDA – Roma (Skype)

	Análisis de información	Preparación del viaje a Zona de Proyecto
Viernes 21	Desplazamiento a la sede del proyecto	Viaje a Chiclayo
	Programación de actividades en territorio	Coordinación con el Gerente del Proyecto
	Visita de campo : Estado de situación de los PDN	Visita a RVS LAQUITAMBO <ul style="list-style-type: none"> • PDN – Tara- Asociación de Mujeres Laquipampa bajo. • PDN – Ecoturismo - Camping • PDN – Ganadería
Sábado 22	Visita de campo : Estado de situación de los PDN	Viaje a RVSBN UDIMA <ul style="list-style-type: none"> • PDN – Caserío la Montañita- Asociación de Productores Conservacionistas, Guarda Parques, Virgen de las Mercedes. • PDN – miel de alpargate – Caserío de Alumbral • PDN – Alumbral • PDN – Caserío de Montechico organización de mujeres de miel de alpargate.
Domingo 23	Sistematización de las entrevistas	Trabajo interno.
Lunes 24	Recoger información sobre el aporte del Proyecto	Entrevista a Responsable SERNANP – RVSBNU – Entrevista con Ex Jefa de la Oficina Local de Inkawasi de SIERRA NORTE.
	Visualización rápida de la evolución del proyecto	Construcción de línea de tiempo por componente.
Martes 25	Visualización rápida de la evolución del proyecto	Construcción de línea de tiempo por componente.
	Contar con herramienta para las diferentes jornadas de trabajo	Diseño de talleres cortos
Miércoles 26	Recoger información a partir de	Reunión grupal con equipos técnicos de Gobiernos Regionales de Cajamarca y Lambayeque.
		Reunión grupal con los Comités de Gestión

		de Laquipampa y Udimá
Jueves 27	Recoger aspectos cualitativos y completar información cuantitativa para análisis de PDN	Grupo Focal con Presidentes de Planes de RVS Laquipampa
Viernes 28		Grupo Focal con Presidentes de Planes de RVSNB Udimá
Sábado 29	Conocer el proyecto desde la perspectiva del responsable del mismo	Jornada de trabajo con Gerente del proyecto
	Sistematización de los grupos focales	Trabajo interno
Domingo 30	Conocer los PDN desde la perspectiva del responsable del proyecto	Jornada de trabajo con Gerente del proyecto
	Completar información sobre PDN	Diseño de matriz con requerimiento de información sobre PDN
		Gerente de proyecto entrega archivador de palanca con fichas de cierre del proyecto
Complementar información sobre el componente 2	Gerente de proyecto entrega archivador de palanca con informe del consultor responsable del componente 2	
Lunes 31	Revisión de información electrónica para identificar evidencias	Trabajo interno
NOVIEMBRE		
Martes 1	Complementar información sobre componente 1 Recepción del informe final de Inkañaris a cargo del Coordinador del proyecto.	Reunión con Gerente del Proyecto. Se recibe copia de su informe de gestión 2016.
	Revisión de información electrónica y documentaria para identificar evidencias	Trabajo interno
Miércoles 2	Redacción del informe	Trabajo interno
	Recepción del informe de consultoría de Claudia Vega	Sustento de Cumplimiento de Objetivos y Resultados a través de sus indicadores del Proyecto Inkañaris

	Recoger la percepción del proyecto desde la mirada del primer responsable del Proyecto: 2012 - 2013	Segunda entrevista con el Ing. Bernardino Lalopu.
Jueves 3	Revisión de evidencias primera etapa.	Revisión de información electrónica entregada por el Ing. Bernardino Lalopu.
	Cierre de la misión en territorio	Retorno a Lima
Viernes 4	Precisiones en relación a información recogida en campo	Reunión en PROFONAMPE con Natalia Ortiz y consultora Claudia Vega, sobre análisis de indicadores de cumplimiento del proyecto. Reunión con Gerónimo Aliaga para revisar información administrativa financiera.
Sábado 5	Redacción del informe	Trabajo interno
Domingo 6	Redacción del informe	
Lunes 7	Entrega del primer avance del informe.	PROFONANPE
Martes 8	Precisar información recogida en campo y en documentos.	Entrevista con: Susana Saldaña – Dirección de Evaluación y Valoración del Patrimonio del SERNANP Entrevista con: Luis León – Responsable del Componente 2 - INCAÑARIS
Miércoles 9	Tomar en cuenta precisiones plateadas por PROFONANPE	Trabajo interno
Jueves 10	Entrega del informe final	
Viernes 11	Reunión para exposición del resultado final de evaluación	Reunión con Funcionarios de PROFONANPE: <ul style="list-style-type: none"> • Claudia Godfrey • María del Carmen Cerpa. • Natalia Ortiz • Gerónimo Aliaga

ANEXO 5

LISTA DE DOCUMENTOS DE Y/O CONSULTADOS

- Acta de acuerdo de la junta de administración. Proyecto Inkañaris, “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”. 4 de abril de 2012. P 1.
- Acta de acuerdo de la junta de administración. Proyecto Inkañaris, “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”. 4 de mayo de 2012. P 2.
- Acta de acuerdo de la junta de administración. Proyecto Inkañaris, “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”. 28 de mayo de 2013. P 3.
- Acta de acuerdo de la junta de administración. Proyecto Inkañaris, “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”. 9 de agosto de 2013. P 14.
- Acta de acuerdo de la junta de administración. Proyecto Inkañaris, “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”. 24 de septiembre de 2013. P 5.
- Acta de acuerdo de la junta de administración. Proyecto Inkañaris, “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”. 9 de octubre de 2013. P 3
- Acta de acuerdo de la junta de administración. Proyecto Inkañaris, “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”. 11 de diciembre de 2014. P 14
- Conservation and sustainable use of High-Andean ecosystems of Peru through compensation of environmental services for rural poverty alleviation and social inclusion. Detailed design Report – Annexes.
- Convenio de préstamo No.744 “proyecto para el fortalecimiento de los activos, los mercados y las políticas de desarrollo rural en la Sierra Norte”. República del Perú y FIDA. 23 de febrero de 2009. P25.
- Estado de ejecución de los planes de negocio aprobados durante el 2012. En el distrito de incahuasi. P 9.
- Estado de las iniciativas de negocios en Cañaris. P3.
- Informe Anual Proyecto Inkañaris 2014.
- Informe de avance de actividades, ejecución financiera y rendición de gastos octubre 2011 – julio 2012. Profonanpe. Agosto de 2012.
- Informe semestral, julio – diciembre 2012. Proyecto “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”. Convenio de donación GEF – FSP – 022- PER. Profonanpe. Febrero de 2013.
- Plan Operativo Anual – POA 2013. Proyecto Inkañaris.
- Plan Operativo Anual POA 2014. Proyecto Inkañaris. P86.
- Plan Operativo Anual POA 2015. Proyecto Inkañaris.
- Presentación de avance. Proyecto Inkañaris, “Manejo sostenible de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú”.
- Presentación Servicios Ecosistémicos, Ministerio del Ambiente, Marzo de 2015.
- Project Design Document, “Sustainable management of protected areas and forests of the northern Highlands of Peru”. Global Environment Facility – GEF. May 5, 2011. P 244.

- Project for strengthening assets, market and rural development policies in the northern highlands (Sierra Norte) – IFAD, December 2007. P 14.
- Project Implementation Report (PIR) Julio 2012 – Junio de 2013.
- Project Implementation Report (PIR) Julio 2013 – Junio de 2014.
- Propuesta de actualización del diseño del proyecto “Manejo sostenible de Áreas Protegidas y bosques de Sierra Norte del Perú”. Robert Hofstede. Diciembre 11 de 2013. p 37
- Informe de Evaluación de Medio Término Proyecto GEF, María Alejandra Chaux Echeverri
- Informe de actividades del proyecto Inkañaris del 2016. PROFONANPE.
- “Sustento de cumplimiento de objetivos y resultados a través del análisis de sus indicadores del proyecto Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de la Sierra Norte del Perú”. Consultora: Claudia Vega. PROFONANPE.

LISTA DE PRODUCTOS DE CONOCIMIENTO Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS
DIRECCIONES ELECTRONICAS BIBLIOGRAFIA

- http://ecodes.org/documentos/Manual_Basico_SGS_11.2006.pdf : Gestión Sostenible
- <http://bibliotecavirtual.minam.gob.pe/biam/bitstream/handle/minam/1485/BIV01266.pdf?sequence=1> : Sistema de AP de Cajamarca.
- <file:///C:/Users/Rosario/Documents/documentos/Downloads/256.pdf> : Área de conservación regional y municipal
- <http://www.sernanp.gob.pe/ques-es-un-anp> : SERNANP
- <http://www.profonanpe.org.pe/index.php/proyectos-y-programas> : Programas y proyectos de PROFONANPE
- https://www.thegef.org/sites/default/files/events/5_Desarrollo_de_Capacidades_-_Capacity_Development_Honduras_ECW-2013_0_0.pdf : Directrices FMAM
- ¹ <http://www.thegef.org/gef/Evaluation%20Policy%202010> : Evaluación FMAM
- ¹ http://www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual.pdf :
- <https://www.cbd.int/development/doc/cbd-guide-des-bonnes-pratiques-forests-web-es.pdf> manejo sostenible del bosque.
- http://www.rootchange.org/about_us/resources/publications/DemistificandolaTeoriadeCambio.pdf Teoría del cambio
- https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/Brief%20%20Theory%20of%20Change_ES.pdf Teoría del cambio
- <http://www.mercadosdemedioambiente.com/actualidad/la-importancia-de-la-biodiversidad-agr-cola/> Agro biodiversidad y mercados
- <http://www.monografias.com/trabajos104/agrobiodiversidad-mercados-e-impactos-pequena-agricultura/agrobio> Agro biodiversidad y mercados
- <https://issuu.com/agricultures/docs/vol30n1-biodiversidad> Biodiversidad y agricultura
- http://publicaciones.sodepaz.org/images/uploads/documents/revista035/01_perdidabiodiversidad.pdf Pérdida de biodiversidad en Agricultura – Causas.
- http://cmsdata.iucn.org/downloads/peru_es.pdf Marcos regulatorios en ANP en Perú
- <http://www.zonasdeamortiguamiento.org/> Zonas de amortiguamiento en ANP

ANEXO 6

HERRAMIENTAS PARA ENTREVISTAS

PREGUNTAS PARA REPRESENTANTES DE PROFONANPE

1. Nivel de cumplimiento de aportes por parte del Gobierno del Perú y otros actores.
2. ¿Cuáles fueron los eventos externos con mayor incidencia en el retraso del inicio del proyecto y durante su ejecución?
3. ¿Qué circunstancias no permitieron apalancar recursos del sector privado para capitalizar el fondo de conservación?
4. ¿Qué contratiempos retrasaron la ejecución del Proyecto, desde la gestión y administración del mismo?
5. ¿Cómo se realizaron las acciones de seguimiento al Proyecto? Acceso a los informes.
6. ¿Qué medidas se implementaron para contar con información de los indicadores del proyecto que permitan determinar los logros del mismo?
7. ¿Qué medidas se tomaron para superar los vacíos de información identificados en la EI?
8. ¿Cuál es su percepción sobre la rentabilidad e incentivos brindados por el proyecto a nivel local?
9. ¿Qué aspectos favorecieron la implementación de PN en Inkahuasi, cuales fueron determinantes?
10. ¿Cuánto se amplió la vida útil del proyecto a partir de la recomendación de la EI?
11. ¿Qué dificultó la articulación entre Sierra norte e Inkañaris? ¿Cómo influyó esto en el Proyecto Inkañaris?
12. Solicitar acceso a los informes de los espacios de coordinación y resultados de los mismos.
13. ¿Hubieron mejoras en la coordinación sierra norte y proyecto a partir de la evaluación intermedia, cuales, nivel de aporte al proyecto?
14. ¿Cómo se contribuyó al espacio de la coordinación birregional? avances y resultados
15. ¿Cómo se contribuyó al espacio de los comités de gestión? avances y resultados
16. En relación al Fondo de Conservación: ¿Las comunidades o grupos de comunidades han llegado a administrar el fondo de manera de financiar iniciativas de conservación o manejo de recursos naturales, desde cuándo? Resultados
17. Avances en el estudio de viabilidad para el proceso de certificación: donde se identifican áreas, interesados, y productos potenciales a certificar, la actividad terminará con la socialización de los resultados obtenidos en el estudio.
18. ¿Se realizó el estudio para la valoración de servicios eco sistémicos? Se aportó a la construcción del reglamento (2015).
19. ¿Cómo se implementó el proceso de desarrollo de capacidades en las Comunidades beneficiarias?
20. Cambios en la composición del equipo y sus implicancias en el desarrollo del proyecto.
21. ¿Por qué no se intervino en el RVSBNU durante los 3 primeros años? implicancias para el proyecto?
22. ¿Cuál es el nivel de reconocimiento del proyecto en el nivel local al momento presente?

23. ¿Se ha realizado el estudio de viabilidad de realizar una certificación forestal en el ámbito del proyecto?
24. ¿Se realizó el estudio participativo de las mejores prácticas de manejo forestal sostenible basado en productos forestales no maderables?
25. ¿Se realizaron estudios de Pago por Servicios Ambientales (Mecanismos de Retribución de Servicios Ecosistémicos), que serán socializados en las regiones Lambayeque y Cajamarca?
26. La interacción del Proyecto con la Plataforma de conservación birregional Cajamarca – Lambayeque, incidencia en el plan de acción hasta el 2019.

PREGUNTAS PARA ENTREVISTA CON AGRO RURAL

- 1) Estaba previsto en el diseño inicial del Proyecto la firma el Convenio entre el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE) y AGRO RURAL:
 - a) ¿Qué instancia se responsabilizó de la formulación y cual de la operacionalización del mismo? – Solicitar acceso a los términos del convenio.
 - b) ¿Qué instancia se responsabilizó del seguimiento al cumplimiento del convenio?
 - c) ¿Qué nivel de interacción ha tenido Agro Rural con Profonanpe? ¿Cuáles son las evidencias de esta interacción?
- 2) Durante el desarrollo del Proyecto:
 - d) ¿Cuál fue la contribución específica de Agro Rural al desarrollo del Proyecto?
 - e) ¿Después de la evaluación intermedia y los puntos críticos que esta identifique, cual fue el rol de Agro Rural para enfrentarlos? ¿Cuál fue el apoyo que se brindó en este contexto? Acceso a los documentos de seguimiento.
 - f) ¿Qué otras instancias se involucraron en el Proyecto?
- 3) En el momento presente:
 - g) ¿quién hace seguimiento al proyecto?
- 4) Si tuviera la oportunidad de contar con nuevos recursos que aspectos modificaría:
 - ✓ Diseño
 - ✓ Seguimiento
 - ✓ Gestión
- 5) ¿Cuál considera es la o las lecciones aprendidas de la experiencia?
- 6) ¿Con que otros profesionales recomienda tenga una entrevista?

PREGUNTAS PARA REPRESENTANTES DEL FIDA

1. ¿Cuáles fueron las expectativas del FIDA al momento del diseño del Proyecto, cuántas de estas fueron posibles alcanzar y cuáles no hasta la EI? Fundamentar
2. ¿Cuántas fueron las misiones de seguimiento al Proyecto y a las contrapartes? Comparar información entregada por PROFONAMPE CON FIDA.
3. ¿Cómo desde el FIDA se apoyó a que Agro Rural cumpliera con los compromisos con el Proyecto a través de Sierra Norte, como por ejemplo la financiación de actividades específicas de certificación, monitoreo y evaluación?
4. ¿Cuál ha sido la incidencia de los proyectos SINANPE III⁶ (KFW, SERNANP Y PROFONANPE) y SIERRA ALTA ⁷(GEF, FIDA, MINAM Y PROFONANPE) en el Proyecto Inkanaris?

⁶ Apoyo a áreas protegidas Lambayeque y Cajamarca.

5. ¿Qué aspectos del diseño consideraría modificar a partir de la experiencia desarrollada?

PREGUNTAS A EQUIPOS TÉCNICOS – JORNADA DE TRABAJO CON GOREL-

1. ROL DEL GOREL EN EL PROYECTO

- 1.1 nivel de conocimiento por parte del GOREL sobre proyecto: objetivo, estrategias, actividades.
- 1.2 Mediante qué instrumentos se formaliza la relación GOREL-PROYECTO
- 1.3 Valoración económica de la contribución del GOREL al Proyecto
- 1.4 Instancias del GOREL involucradas en el Proyecto
- 1.5 Contribución del GOREL al proyecto (AT, RRF, convocatoria, capacidad instalada)
- 1.6 Compromisos del GOREL en la sostenibilidad de las inversiones hechas en el proyecto.

2. INVOLUCRAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNICOS EN EL PROYECTO

- 2.1 Nivel de conocimiento del proyecto en el territorio (en seguimiento, desarrollo de capacidades, participación en instancias del proyecto)
- 2.2 Actividades del proyecto en las que participaron activamente. Hacer un listado (frecuencia y duración).
- 2.3 Dificultades o limitaciones identificadas en el proyecto: en el diseño, ejecución y en seguimiento.
- 2.4 Contribución de los equipos en la solución de las dificultades o limitaciones.

3. BENEFICIOS DEL PROYECTO EN EL GOREL

- 3.1 incidencia en políticas publicas regionales
- 3.2 beneficio directo para el GOREL y para los equipos.

4. RECOMENDACIONES:

- 4.1 Que mantendría y que dejaría de hacer.
- 4.2 Que incorporaría en una siguiente intervención.

PREGUNTAS PARA LOS COMITÉS DE GESTIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Objetivos del Comité de Gestión
- 1.2 Funciones del Comité de Gestión
- 1.3 Conformación del Comité de Gestión
- 1.4 Estructura del Comité de Gestión – ciclo de renovación, antigüedad.
- 1.5 Enfoque de género en el Comité de Gestión.

2. CAPACIDAD DE GESTIÓN articulación e interrelaciones.

- 2.1 Herramientas usadas en la gestión (hacer un listado)
- 2.2 Como se reestructuran los planes de trabajo de los Comités de Gestión. – nivel de cumplimiento de los planes de trabajo.
- 2.3 Participación del Comité de Gestión en otras instancias.
- 2.4 Coordinaciones del Comité de Gestión con otras instancias (alianzas)

⁷ Busca promover sistemas de pago por servicios ambientales.

- 2.5 Interrelación entre los Comités de Gestión de Laquipampa y Udimá.
- 2.6 Capacitaciones recibidas (que temas, quien financio, quien dio las capacitaciones y para que sirvieron)
- 2.7 Interrelación del Comité de Gestión con pobladores de áreas de reserva.
- 2.8 Breve descripción de los grupos de interés.
- 2.9 ¿Estudios realizados por el proyecto que usted conoce, cuales han usado?

3. RESULTADOS OBTENIDOS

- 3.1 LOGROS ALCANZADOS
- 3.2 DIFICULTADES PARA LOGRAR.

4. SOSTENIBILIDAD

- 4.1 Sostenibilidad de los Comités de Gestión.

5. RECOMENDACIONES

- 5.1 que harías de nuevo
- 5.2 que dejarías de hacer.
- 5.3 que sugieres incorporar.

ANEXO 7

ALGUNAS ENTREVISTAS RELEVANTES

ENTREVISTA: SERNANP - Chiclayo

Aníbal Calderón Vargas I – Responsable SERNANP del RVSBN-UDIMA. (4 años en el cargo)

- El proyecto durante el primer año forzó la constitución de un área de reserva en Cañaris sin tener las condiciones para ello. Para mantener el interés de la población trabajo con el componente 2 en la atención de PDN con actividades productivas en áreas que no estaban contempladas en el diseño del proyecto. Se atendió por ejemplo actividades en bosques exóticos como Pino y especies introducidas como los hongos si corresponder a los productos identificados para áreas protegidas.
- Se insistió en una nueva modalidad, pero no se aclaró cuál debía ser esta.
- ANIBAL CALDERON propuso a la misión de seguimiento (reformulación) la entrada a UDIMA. Según él estuvo contemplado en el diseño.
- Existen cuatro tipos de área: PRIVADA, AMBIENTAL REGIONAL NACIONAL. LOS UNICOS CON RESPALDO JURIDICO.
- Probablemente optaron por una quinta que sería el ACUERDO DE CONSERVACION.
- El proyecto INCAÑARIS fue fundamental para SERNANP en Udimá pues la población nos consideraba INVASORES. Es partir de las actividades del proyecto que las familias aceptan a SERNANP y entienden su mensaje en las funciones que le competen: (i) Conservación del bosque y (ii) Desarrollo sostenible de la población.
- SERNANP para esas funciones, hacía uso de sus propias estrategias: (i) Represión a las acciones de invasión al bosque (II) vigilancia participativa en el marco del desarrollo sostenible. Indica que antes de INCAÑARIS, la población no se les acercaba ni los llamaba, ahora la reacción de la población ha cambiado en forma más amigable, se les acercan, los llaman.
- **Aníbal considera que la semilla ya está sembrada.** Ahora toca complementar y su compromiso es continuar con la supervisión y apoyo a los PDN dado que estos tienen poco tiempo de maduración, apenas 6 meses pues iniciaron entre febrero y marzo y su cierre administrativo fue en agosto.
- Es importante el estudio sobre productos maderables sostenibles que se hace con SINAMPE III allí complementan acciones PDN como el de abejas nativas (alpargate).
- SERNANP en Udimá evidencia su mejor voluntad lo que contrasta con su escaso personal, pues solo cuenta con 4 Guarda Parques por ello le preocupan las condiciones para la continuidad de lo avanzado con Incañaris.
- Manifiesta que se debe continuar buscando alternativas productivas para productos no maderables y fortalecer los PDN existentes. Asegura que SERNANP apoyara a replicar la experiencia de la miel de la abeja alpargate.
- SERNANP está buscando acercamiento con programas del MINAGRI como AGROIDEAS, PNIA del INIA para apoyar la continuidad de los PDN.
- Valora el apoyo en capacitación recibido por el proyecto: en restauración de ecosistemas, valoración de RRNN, inventario forestal, elaboración de PIP con el SNIP verde. Igualmente valora

las pasantías a Puerto Supe, bosques de Pomac, Chaparry al que fueron productores, SERNANP y profesionales de los GORES.

- Lamenta no haberse efectuado el curso a medida con la Universidad de SIPAN.
- Manifiesta que la limitación de los PDN en el portafolio de actividades potenciales de los pobladores porque se puede apoyar más en el café para evitar enfermedades como la roya que hace un tiempo arrasa con sus plantaciones.
- Reconoce favorablemente que el proyecto facilitó 2 grandes movilizaciones del Comité de Gestión y que cuentan con fondos remanentes del SINAMPE para financiar futuras reuniones.
- **SOBRE LA GERENCIA DEL PROYECTO.**
- Reconoce dos momentos: antes de Luis Castro y luego con su presencia.
- Antes, no hubo acercamiento y las acciones fueron aisladas sin acercamiento al SERNANP. Considera que, con el segundo Gerente, fue un año perdido para el proyecto y para SERNANP
- Con Luis las acciones se realizan conjuntamente con los beneficios ya descritos.
- **RECOMENDACIONES PARA FUTUROS DISEÑOS DE PROYECTOS CON GEF y FIDA:**
- Alinear las acciones con el plan maestro.
- Los proyectos deben apoyar alianzas con otros programas sectoriales como AGROIDEAS, PNIA, etc.
- Proponer una continuidad de apoyo de INCAÑARIS al SERNANP como plataforma de articulación bi regional y para acciones conjuntas. Hasta el momento no hay quien reemplace al proyecto en estas acciones.
- Considerar en futuros diseños, los mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos.

ENTREVISTA A SERNANP – LIMA

Susana Saldaña – Dirección de Evaluación y Valoración del Patrimonio

- El proyecto Incañaris, tuvo un importante trabajo de apoyo en el subcomponente 2,4 sobre mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos, esto ha contribuido con la Dirección por que ya cuenta con este instrumento, ahora la Dirección dará continuidad en trabajo conjunto con los GGLL y el GORE.
- Así mismo ha contribuido con el plan de fortalecimiento de capacidades junto con los GORES. Para futuras propuestas por pago por SS Eco sistémicos y formulación de PIPs.
- Es de mucha utilidad, el mecanismo identificado a través del I ecoturismo con la pava aliblanca, el oso de anteojos y servicios al turismo como el camping, etc.
- En Udima, es importante seguir trabajando con el manejo del bambú, café, miel.
- El estudio por servicios eco sistémicos tuvo un diseño muy acotado al área natural protegida, pero no se pudo potenciar por que el proyecto no lo permitía, el mismo estudio no lo permitió. Por qué habría que considerar un ámbito de intervención más grande.
- La decisión de la dirección es continuar desde SERNANP, a través de sus buenas relaciones con GGLL, y otros proyectos que tiene SERNANP, a través de la plataforma trabajarán en conjunto, darán continuidad a las buenas relaciones que se han conseguido con el proyecto. Seguir dando AT y asesoría, participando en las reuniones, etc.

Trabajo de Grupo

REPRESENTANTES DE LOS COMITES DE GESTION DE LAQUIPAMPA Y UDIMA

CLODOMIRO GUEVARA VERGARA – PDTE DEL COMITÉ GESTIÓN DE LAQUIPAMPA

IVAN MALAVER MENDOZA- COORDINADOR DE GRUPO DE INTERES DE UDIMA

JOEL CORDOVA MAQUERA – JEFE ENCARGADO DE RVS Laquipampa – JEFE DEL COTO DE CAZA DE SUNCHUBAMBA – JEFE DEL BOSQUE DE PROTECCION PARAYBAMBA

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Objetivos del Comité de Gestión

Apoyar en la gestión del ANP

Colaborar en la gestión del ANP RVSBN

Apoyar en la gestión del RVSL

Genera un espacio de apoyo articulado a las actividades del ANP

Gestionar e impulsar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

1.2 Funciones del Comité de Gestión

Fomentar la gestión participativa de actores claves

Se reúne eventualmente y cumpliendo un programa de trabajo para planificar y ejecutar acciones de apoyo al ANP

Vigilar que los proyectos se ejecuten con transparencia

Integra a acciones cooperantes

Reuniones y coordinación permanente con poblaciones, DGZA y UE del APP

1.3 Conformación del Comité de Gestión

Grupos de interés, zona de amortiguamiento, asociaciones público y privadas.

Gobierno Regional, Gobierno Municipal, Asociaciones Locales, Comunidad Campesina, ONGs, AIDER, Univ. Públicas y Privadas.

En el comité de gestión RVS de Laquipampa: 30 organizaciones,

En el Comité de gestión del RVSBN: 16 organizaciones.

Las organizaciones gubernamentales, instituciones privadas y sociales.

1.4 Estructura del Comité de Gestión – ciclo de renovación, antigüedad.

UDIMA: COMISION EJECUTIVA: Presidenta: Lorena Huamán; Vicepresidenta, Sofía Quispe, Secretario Técnico Aníbal Calderón, Coordinadores: grupos de interés: RENAMA, COLONIA UDIMEÑA, Tte Gobernador UDIMA

LAQUIPAMPA: Instituciones privadas, Universidad Señor de SIPAN, Universidad de Lambayeque, ONE, etc. Inst. Publicas: INIA, Univ. Pedro Ruiz Gallo, Municipalidad de Incaawasi, GOREL, SERNANP.

1.5. INVOLUCRAMIENTO DEL CG en el proyecto

El Proyecto ha participado en reuniones del CG,

Participación activa en las reuniones para tomar acuerdos respecto a su ejecución.

ha informado el avance del proyecto en cada reunión, con su financiamiento ha posibilitado ampliar el número de actores. (PDN-Asociaciones)

Coordinación de jefatura para gestionar apoyo a población de AZ y UE
monitoreo en la implementación de PDN

Apoyo a la formalización de las asociaciones

Monitores de actividades en la zona de amortiguamiento.

El Proyecto se realimenta de los aportes en las reuniones del CG

Espacio para la articulación (Identificada la actividad seleccionada por el proyecto, el CG apoya en la articulación y alianzas estratégicas para apoyar a los PDN.)

Los CG son parte de la plataforma BiRegional y casi son los mismos y por ello vuelven a participar en ambas reuniones.

CG 2 al año en ordinarias, y extraordinarias cualquier momento.

1.6. CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA PLATAFORMA BIREGIONAL

El proyecto visita mensual: a UDIMA una vez y a Laquipampa dos veces (Lucho Castro)

Ha fortalecido vínculos con la población local.

Los PDN han reforzado la organización para la articulación

Las zonas donde no había participación (caso Calera – parte baja de Incawasi) con los PDN ahora participan en actividades del ANP.

Generación de nuevas fuentes de ingresos (Los PDN han logrado mejorar la confianza en la relación de la población con SERNANP. Por tratarse de oportunidades productivas en áreas de reserva.)

Articulación de actividades de las dos Regiones en la plataforma bi regional

Ampliación del área de RVSL

LOS CG TIENEN -PLANES DE TRABAJO -ACTAS- SEGUIMIENTO EN REUNIONES- las actividades del proyecto son parte de este plan.

1.7. ESTUDIOS QUE EL PROYECTO REALIZO Y EL CG DE CONOCE

Expediente de ampliación de 528 ha de Laquipampa

Evaluación de potencialidades

Al CG le interesa conocer los estudios (una de sus funciones es vigilar la intervención en los RVS) entonces es su tarea.

El CG se reunió con la misión intermedia.

El CG está formado por los grupos de interés y eso está normado, en Laquipampa (son 11 Grupos de Interés). Los Grupos de Interés son los que desarrollan una actividad en la zona de amortiguamiento.

El proyecto ha apoyado a formalizar a asociaciones

Social, ambiental, económico y cultural son criterios para los grupos de interés. Un grupo de interés está conformado por un representante de una OJG, AIDER, EL

El proyecto facilito la logística a GOREs en diversas actividades y actividades puntuales.

Laquipampa cuenta con un PLAN MAESTRO desde el 2015 (el plan fue elaborado por SINAMPE). Apoyo en la impresión de material de difusión, Los trípticos están siendo distribuidos en talleres.

No cuentan con el documento de plan maestro, pero si con la versión amigable.

1.8. ENFOQUE DE GÉNERO EN EL COMITÉ DE GESTIÓN.

En el Comité las directivas principales son mujeres

2. RECOMENDACIONES

- ✓ Mejorar en términos de cantidad (considerar recurso humano hasta el final)
- ✓ Darle continuidad a los PDN. Soporte para la continuidad... (el CG Podría apoyar en esta gestión para fortalecer...)
- ✓ INIA está dando apoyo al PDN de la tara de Laquipampa bajo.
- ✓ La continuidad del proyecto porque ayuda a las relaciones entre SERNANP y las poblaciones locales (PDN con abejas nativas Alpagate en peligro de extinción)
- ✓ Capacitación al CG. Pasantías, visitas guiadas, tienen MUCHO VALOR. En temas de manejo de recursos y aprovechamiento sostenible que están dentro el ANP.
- ✓ Hay grupos que han quedado sin PDN, para complementar con otras acciones.
- ✓ SERNANP dice que los PDN apoyan en la integración de la población
- ✓ EN EL DISEÑO:
- ✓ En el segundo componente cuidar de juntar lo social con lo económico que aparece en el componente II.
- ✓ Los PDN podrían tener diferentes categorías: principiantes, consolidados para articular con otros socios (Agroideas, INIA, PROCOMPITE)
- ✓ Apoyo a la diversificación de ingresos a la población en zonas de amortiguamiento y no solo a las actividades principales a través de PDN.
- ✓ Que el apoyo no se circunscriba solo al PDN...
- ✓ SERNANP- RADAR DE LA PARTICIPACION: Hace seguimiento al avance del CG.
- ✓ Usar más la GRILLA: mecanismo para evaluar impactos. Medidas de una determinada área si está aumentando o disminuyendo la presión – es una metodología para medir esos impactos.
- ✓ PARA EL DISEÑO: Ampliar el portafolio de actividades del proyecto en apoyo a las organizaciones.
- ✓ Darle más autoridad a los CG (DS o normas desde el MINAM)

ENTREVISTA A GERENTE REGIONAL DE LAMBAYEQUE RECURSOS NATURALES

EL PRESUPUESTO DE LA GRRNN SE DIVIDE:

549 mil para el año.

36 mil para gestión ambiental y áreas protegidas.

1. ROL DEL GOREL EN EL PROYECTO

1.1 nivel de conocimiento por parte del GOREL sobre proyecto: objetivo, estrategias, actividades.

Con la plataforma regional: se trata de llegar a acuerdos, sinergias, les interesa el manejo de agua en la parte alta de UDIMA para el rio Saña. Interés de los ecosistemas hídricos.

Cursos de 5 meses: equipos de planificación, presupuesto, los técnicos apoyaron con lo aprendido al tratamiento de políticas (gestión del riesgo)

Estudio de valoración

No conocía el proyecto para supervisarlos. (Funcionaria que no estuvo desde el inicio del proyecto Incañaris, de allí su desconocimiento de la primera parte)

1.2 Mediante qué instrumentos se formaliza la relación GOREL-PROYECTO

- 1.3 Valoración económica de la contribución del GOREL al Proyecto PDN para Cañarís (actividades productivas en zonas de pobreza); capacitación al personal del GORE, apoyo a la Gerencia para difundir las potencialidades de su área de bosques secos.
 - 1.4 Instancias del GOREL involucradas en el Proyecto Gerencia Regional de RRNN.
 - 1.5 Contribución del GOREL al proyecto (AT, RFFF, convocatoria, capacidad instalada)
 - 1.6 Compromisos del GOREL en la sostenibilidad de las inversiones hechas en el proyecto. De la Gerencia de RRNN: es un rol de supervisión y evaluar los objetivos propios del proyecto.
Con la supervisión, se toma conocimiento que en la primera etapa del proyecto no había mucho avance.
- 2. INVOLUCRAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNICOS EN EL PROYECTO**
- 2.1 Nivel de conocimiento del proyecto en el territorio (en seguimiento, desarrollo de capacidades, participación en instancias del proyecto)
Con la supervisión se sugiere reevaluar los avances en los PDN
La región tiene solo dos áreas de conservación, :s áreas privada (chaparri, xxx) huaca la calera y moyan palacios que son las de la región.
 - 2.2 Actividades del proyecto en las que participaron activamente. Hacer un listado (frecuencia y duración).
 - 2.3 Dificultades o limitaciones identificadas en el proyecto: en el diseño, ejecución y en seguimiento.
 - 2.4 Contribución de los equipos en la solución de las dificultades o limitaciones.
- 3. BENEFICIOS DEL PROYECTO EN EL GOREL**
- 3.1 incidencia en políticas publicas regionales
En las políticas de gestión de riesgos. Se ha fortalecido inventario de fauna, inventario forestal, etc porque son cursos con participación multidisciplinaria y teórico práctica. Fomento la conciencia ambiental en ingenieros de especialidad en construcción.
Habrá un proceso de retroalimentación entre los dos técnicos de los GORES...para el 2017 (se puede hacer con apoyo de PROFONAMPE Y FUENTES COOPERANTES). Dos técnicos regionales están preparando el plan biregional de capacitación.
EL GORE invierte en recursos financieros con PIP para el manejo de sus áreas. Pero la capacitación no está contemplados en los PIPs..
 - 3.2 beneficio directo para el GOREL y para los equipos.
- 4. RECOMENDACIONES:**
- 4.1 Que mantendría y que dejaría de hacer.
Mantener actividades productivas en zonas de amortiguamiento.
Falta de voluntad para respetar el convenio de supervisión.
 - 4.2 Que incorporaría en una siguiente intervención.
Incorporar la evaluación de mercados.
Apoyar a las Gerencias de RRNN de los GORES: asesoramiento técnico y logístico.
Mayor y mejor supervisión al cumplimiento de los convenios.
En el diseño se tome en cuenta la opinión, conocimiento, capacidades y presupuesto de los GORES porque su presupuesto es mínimo.

ANEXO 8:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL COMPONENTE 1 EN EL POA 2013

1. **APOYO AL SISTEMA REGIONAL DE AREAS PROTEGIDAS DE LAMBAYEQUE Y CAJAMARCA**
- 1.1 **APOYO AL ESTABLECIMIENTO DE MODALIDAD DE CONSERVACION**
- 1.1.1 **Coordinación Local para el Proceso de Establecimiento de Modalidades de Conservación**
- 1.1.1.2 **Formulación de Proyectos de Inversión Pública - Cañaris**

Se financiará una consultoría para la formulación de un Proyecto de Inversión Pública en el ámbito de Cañaris (hasta llegar a su viabilidad) u otros proyectos.
- 1.2 **FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE CONSERVACIÓN BI REGIONAL LAMBAYEQUE CAJAMARCA**
- 1.2.1 **Apoyo a las Reuniones y a la Dinamización de las Plataformas de Gestión de los Sistemas Regionales de Conservación**
- 1.2.1.1 Implementación del SIRACL y sus Líneas Estratégicas: Equipos, Pagina web

Se implementará al Sistema Regional de Áreas de Conservación de Lambayeque
- 1.2.1.2 Apoyo a las reuniones de los SIRACL

Se realizarán las reuniones en el marco del Sistema Regional de Áreas de Conservación de Lambayeque.
- 1.3 **APOYO A LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE ÁTREAS PROTEGIDAS Y OTRAS MODALIDADES**
- 1.3.1 **Fortalecimiento de la gestión participativa del RVS Laquipampa**
- 1.3.1.1 Implementación de RVS Laquipampa
- 1.3.2 **Elaboración de estrategias de Comunicación para apoyar la gestión del RVSL - Cañaris**
- 1.3.2.1 Elaboración de la estrategia de comunicación - Elaboración participativa

Se desarrollará una estrategia comunicacional que incluya la promoción de los mecanismos por servicios ambientales, así como las actividades realizadas por el proyecto. Se utilizará entrevistas a actores claves, recojo de historias de vida, grupos focales, talleres de evaluación, etc.
- 1.3.3 **Implementación estrategias de Comunicación para apoyar la gestión del RVSL - Cañaris**
- 1.3.3.1 Material gráfico
- 1.3.3.2 Material Audiovisual
- 1.3.3.3 Material Web
- 1.3.3.4 Capacitación a actores Locales, regionales y nacionales
- 1.3.3.5 Herramientas para la implementación de la EC RVSL
- 1.3.2 **Fortalecimiento de la gestión participativa para la nueva modalidad de conservación en Cañaris**
- 1.3.2.1 Taller para la identificación de actores con legítimo interés en Cañaris
- 1.3.2.2 Plan fortalecimiento organizacional de los grupos con legítimo interés
- 1.3.2.3 Creación del comité de local de Cañaris
- 1.3.2.4 Plan de manejo de la modalidad de conservación
- 1.3.2.5 Plan de fortalecimiento del comité de gestión

- 1.3.2.6 Taller práctico de capacitación en identificación y recolección de semillas de especies forestales nativas del Bosque Húmedo de Cañaris

- 1.3.2.7 Taller práctico de Capacitación en Propagación tecnificada de semillas forestales nativas del Bosque Húmedo de Cañaris

- 1.3.2.8 Taller práctico de Capacitación en Importancia e instalación de corredores biológicos

- 1.3.3 **Actividad Implementación de una modalidad de conservación en Cañaris****

- 1.3.3.1 Equipamiento

ANEXO 9

3.0 CARTAS DE LAS AUTORIDADES DE CAÑARIS

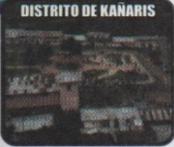


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGION - LAMBAYEQUE
R.U.C. N° 20176249111



Kañaris Tierra Generosa en Vías de Desarrollo



“Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria”

Solicito: Apoyo para Estudio de Identificación de alguna modalidad de conservación del distrito de Cañaris.

Kañaris. 30 de abril de 2013

Sr. ALVARO GAILLOUR FERRADAS
GERENTE DEL PROYECTO “MANEJO DE SOSTENIBLE DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA SIERRA NORTE DEL PERÚ”.

Presente

De mi consideración

Por la presente, me dirijo a usted respetuosamente a fin de solicitar su apoyo, a través del proyecto “Manejo Sostenible De Áreas Protegidas Y Bosques De La Sierra Norte De Perú” el cual Ud. tiene a cargo, en ayudarnos a identificar alguna modalidad de conservación en mi distrito de Cañaris, conociendo la importancia de la biodiversidad así como el recurso agua.

Me suscribo de usted no sin antes manifestarle mi estima personal.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS
ALCALDÍA
Prof. José A. Hurtado Julca
ALCALDE

CC.
GRL- Gerencia de Recursos Naturales
SERNANP) -oficina descentralizada Ferreñafe
Consultor.

E-mail: munikanaris@hotmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTIN S/N KAÑARIS
TELF: 824040 - KAÑARIS

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO # 1415 - VILLA HERMOSA JOSE L. ORTIZ - CHICLAYO
TELF. 255357 - CEL. 978142881

SOLICITO: Apoyo para estudio de identificación de alguna modalidad de conservación de bosques húmedos de Kañaris

Kañaris, abril del 2013

Sr.

Álvaro Gaillour Ferradas

Gerente del Proyecto "Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de la Sierra Norte del Perú"

Presente

De mi consideración

Por medio de la presente, me dirijo a usted respetuosamente a fin de solicitar su apoyo, a través del Proyecto "Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de la Sierra Norte del Perú" el cual Ud. tiene a cargo, en ayudarnos a identificar alguna modalidad de conservación de bosques húmedos que se encuentran en nuestra Comunidad Campesina San Juan de Kañaris, conociendo la importancia de estos en la conservación de la biodiversidad así como el recurso agua.

Me suscribo de usted no sin antes manifestarle mi estima personal.

Atentamente,



COMUNIDAD CAMPESINA
SAN JUAN DE KANARIS
Florentino Barrios Huaman
PRESIDENTE - DNI: 80518247

Florentino Barrios Huaman
Presidente de la Comunidad San Juan de Kañaris
DNI: 80518247

CC: Municipalidad de Kañaris
CC: Gobierno Regional de Lambayeque- Gerencia de Recursos Naturales
CC: Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP) oficina descentralizada Ferreñafe
CC: Consultor Proyecto "Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de la Sierra Norte del Perú"

ANEXO 10

PDN 2012

Nombre Plan de Negocio	Asociación	Ámbito ANP
Manejo y producción de miel de Alpargate.	Asociación de productores orgánicos, RVS	RVSBNU
Producción, transformación y comercialización de aguaymanto orgánico	Asociación de Productores Agropecuarios Triunfadores de Santa Cruz de Udimá	RVSBNU
Manejo agroforestal de productos provenientes del bosque del RVSBNU	Asociación de Productores Conservacionistas Agrarios Virgen de las Mercedes – La Montañita	RVSBNU
Producción y comercialización de aguaymanto orgánico	Asociación de Productores Agropecuarios conservadores del medio ambiente	RVSBNU
Agroforestería, transformación y comercialización de frutos extraídos del RVSBNU	Asociación de Productores Agrarios restauradores del agro y bosque del caserío Nuevo Porvenir	RVSBNU
Producción y comercialización de aguaymanto orgánico	Asociación de Productores Agropecuarios los amigos de La Libertad	RVSBNU
Manejo agroforestal y comercialización de frutos procedentes del RVSBNU y RVSL	Asociación de Productores del bosque nublado de Monte Seco – El Chorro	RVSBNU
Manejo, producción y comercialización de miel de abejas propias del bosque del RVSBNU	Asociación femenina agraria conservacionista de nuestro bosque nublado Udimá	RVSBNU

Fuente: Documentación PROFONANPE

ANEXO 11

PDN 2015

Nombre Plan de Negocio	Asociación	Ámbito ANP
Mejoramiento de la producción y comercialización de leche y sus derivados salvaguardando los recursos del RVSL	Asociación Campesina de Ganaderos Laquipampa	RVSL
Implementación de servicios eco turísticos en Laquipampa que fomenten la promoción, conservación y sostenibilidad del RVS	Asociación de Guarda parques voluntarios del RVS Laquipampa	RVSL
Instalación de vivero, plantación y manejo forestal de tara	Asociación de mujeres San Antonio de Padua, Laquipampa Bajo	RVSL
Producción, transformación y comercialización de cacao nativo en el sector La Calera – Huaca Rajada	Asociación de productores ecológicos para la producción de productos agrícolas del sector La Calera – Huaca Rajada	RVSL
Producción, transformación y comercialización de cacao nativo en la zona de Puchaca Bajo	Asociación de guarda parques voluntarios caserío Pucaha Bajo	RVSL
Producción, transformación y comercialización de cacao en el caserío de Puchaca Bajo	Asociación de agricultores y ganaderos de agroexportación pecuaria y conservacionista del medio ambiente	RVSL
Producción y comercialización de la tara orgánica del RVS Laquipampa	Asociación de productores ecológicos para la Conservación del RVS Laquipampa, Usuarios del Canal de Regadío Caracucho	RVSL
Construcción y equipamiento de una casa hospedaje comunal	Asociación de productores agropecuarios y forestal conservando el medio ambiente Qasay Rumi	RVSL
Instalación y operatividad de un vivero de alta tecnología para la propagación de especies que favorezcan la conservación de la biodiversidad	Asociación conservacionista del medio ambiente y agropecuario del caserío Pillona	RVSL
Producción, tecnificación y comercialización de granadilla colombiana	Asociación de productores agrícolas conservacionistas del medio ambiente Cruz de Chalpón	RVSL
Instalación y operatividad de un vivero de alta tecnología para la propagación de especies que favorezcan la conservación de la biodiversidad	Asociación de Productores Agroecológicos del medio ambiente “San Antonio de Padua”	RVSL
Producción, tecnificación y comercialización de manzanilla	Asociación Campesina Cerro Negro	RVSL

Producción, tecnificación y comercialización de aguaymanto	Asociación de Productores Agropecuarios, Forestal, Acuícola (vertiente La Leche)	RVSL
Producción agroecológica y comercialización de quinua para la sostenibilidad alimentaria y económica de la comunidad campesina Tungula	Asociación de Productores Agropecuarios Artesanos Conservacionistas Acuicultores Ecológicos Forestales San Juan Bautista de Tungula	RVSL
Producción y tecnificación del cultivo de manzanilla para la sostenibilidad económica de la asociación Yuraq Macay	Asociación Campesina Yuraqmacay	RVSL
Instalación de deshidratadores de alta tecnología para la producción eficiente de hongos comestibles en la comunidad campesina San Isidro Labrador	Asociación conservacionista Agropecuaria Forestal Marayhuaca	RVSL
Mejoramiento de la producción y comercialización de café	Asociación de productores agropecuarios y Artesanales Ambientalistas Cerro La Vieja - Mitobamba	RVSL

ANEXO 12:

BREVE INFORME DE ALGUNOS PLANES DE NEGOCIO VISITADOS

Giro del PDN	PARTICIPANTES	Estado de situación del PDN	Potencialidades	Debilidades
Alpargate 1	Toda la Asociación liderada por su presidenta.	En proceso.	PDN gestionado por mujeres.	El proceso de producción de la miel requiere un promedio de un año (para obtener menos de un litro por cosecha).
			Organización en proceso de consolidación.	Requieren ampliar el sembrío de flores melíferas adaptadas a la zona.
			Apropiación de la tecnología para el manejo de una especie nativa de abejas.	Los enjambres de abejas han sido sometidos a un proceso de adaptación debido a que deben cultivar la miel sin ningún bastidor. Habitualmente lo hacen en troncos cuyas divisiones ayudan a la formación de las celdas.
			Contribuye a la preservación de una especie en extinción.	Debilidad en el desarrollo comercial del producto: envase, protección.
			Demanda local del producto por propiedades medicinales.	Requieren definir un punto de venta de fácil ubicación para los clientes que viajan desde Chiclayo por dicho producto.
			Los demandantes están dispuestos a pagar por encima de los 120.00 nuevos soles por menos de 1 litro.	Requieren apoyo para el manejo de registros de compras, ventas, definición del costo real de producción.
			Las actividades están planificadas y hay una activa participación de las socias.	
			Durante la reunión se visibilizo el empoderamiento de las socias.	

Giro del PDN	PARTICIPANTES	Estado de situación del PDN	Potencialidades	Debilidades
Alpargate 2	El presidente de la Asociación y su esposa.	En proceso.	PDN gestionado por un grupo mixto.	El proceso de producción de la miel requiere un promedio de un año (para obtener menos de un litro por cosecha).
			Apropiación de la tecnología para el manejo de una especie nativa de abejas.	Requieren ampliar el sembrío de flores melíferas adaptadas a la zona.
			Apropiación de la tecnología para el manejo de una especie nativa de abejas.	Los enjambres de abejas han sido sometidos a un proceso de adaptación debido a que deben cultivar la miel sin ningún bastidor. Habitualmente lo hacen en troncos cuyas divisiones ayudan a la formación de las celdas.
			Contribuye a la preservación de una especie en extinción.	Aun no comercializan.
			Demanda local del producto por propiedades medicinales.	El presidente de la asociación permanece entre Chiclayo y el caserío.
			Los demandantes están dispuestos a pagar por encima de los 120.00 nuevos soles por menos de 1 litro.	

Giro del PDN	PARTICIPANTES	Estado de situación del PDN	Potencialidades	Debilidades
Tara 1	2 socios de la Asociación.	En proceso.	La tara es un producto con potencial de mercado.	La superficie bajo riego por goteo es insuficiente.
			Usan semilla del área del RFVS.	Incurren en alto costo ya que el motor que bombea el agua usa gasolina un galón por cada actividad de riego.

			Se han evidenciado que los plántones alcanzan más de 70 cm. Su crecimiento es diferenciado. Hay plántones de más de 1 metro de altura.	El suelo donde se ha efectuado la instalación es muy pedregoso.
			Existe un nivel de organización para el riego.	Las mangueras usadas para el riego por goteo no parecen estar protegidas.
			Los socios han participado en todo el proceso de instalación y manifiestan el aprendizaje logrado.	La plantación no cuenta con cerco perimétrico que proteja las mangueras de daño por tránsito o robo.
			Socios y familias que no pertenecen al PDN están instalando plántones de tara con sus propios medios como medio de protección natural en el perímetro de sus casas, ampliando de este modo la superficie de producción.	

Giro del PDN	PARTICIPANTES	Estado de situación del PDN	Potencialidades	Debilidades
Producción de Café bajo sistema agroforestal	10 socios liderados por su presidente, el mismo que es guarda parques del RVS.	En proceso.	Los socios ya contaban con plantaciones de café manejadas en espacios sin sombra bajo la creencia que tenían mayor nivel de producción. Con la implementación del PDN han aprendido que un manejo agroforestal ayuda a obtener mayores rendimientos y que además contribuye a la protección del suelo, agua y cuidado de diferentes especies.	No se pudo llegar a las parcelas para verificar la instalación de los plántones de café.
			Al interior de la asociación se han integrado en pequeños grupos y juntando el aporte del proyecto han construido módulos para el procesamiento del café, habiendo hecho las construcciones material noble para una mayor durabilidad.	Los niveles de avance en la construcción de los módulos para procesamiento del café son diferenciados a nivel de socios. Los que tienen mayor recurso tienen un mayor nivel de avance.

			El presidente tiene un liderazgo muy marcado, visión clara de lo que espera lograr y genera una dinámica de participación y disciplina.	El liderazgo del presidente no facilita la aparición de otros liderazgos. La mayor parte de los socios asume una posición de participación pasiva.
			En determinado momento dos socios quisieron destinar los fondos para el módulo de procesamiento de café para construcción de su vivienda. La asociación ha penalizado esta actitud y en estos dos socios los módulos se encuentran sin culminar.	
			Existe un acercamiento con una cooperativa para integrar a los socios en la misma y acceder a mejores precios de café.	
			Las plantaciones que los socios tenían antes del PDN serán sustituidas por nuevos plantones aplicando la tecnología aprendida.	
			Esto permitirá una ampliación de la superficie cultivada.	

Giro del PDN	PARTICIPANTES	Estado de situación del PDN	Potencialidades	Debilidades
Camping	Socia del campamento	La capacidad instalada casi culminada.	<p>Buena ubicación. Se aprecia parte de la reserva desde el mirador que ha sido construido para tal fin.</p> <p>El diseño y las instalaciones invitan a disfrutar del turismo ecológico.</p> <p>Cuentan con el equipamiento necesario.</p> <p>La asociación ha recibido algunos grupos de turistas, cobran por carpa individual 15.00, incluye bolsa de dormir. Por espacio para acampar 5.00 nuevos soles.</p> <p>El campamento es accesible a los turistas ya que hay movilidad de transporte que hace serbio por la zona, aunque la frecuencia no es muy alta.</p>	<p>9 miembros de la asociación provienen de la misma familia lo que deriva en que tienen la mayoría de votos para la toma de decisiones, esto se ha constituido en una limitante para establecer alianzas con el gobierno regional, ya que no autorizan al presidente a realizar la gestión que permita dinamizar el campamento.</p> <p>Una de las socias que pertenece a este grupo familiar cuenta con un albergue, para ella el camping es una amenaza por la competencia</p>

				que implicaría.
			Este proyecto ha sido cofinanciado además de PROFONANPE. por otra institución, lo que ha incrementado los activos físicos para dinamizar este negocio.	El equipamiento que implica una buena inversión del proyecto esta descuidado, sin protección ni cuidado. El conflicto de intereses la interior de la asociación no permite el aprovechamiento de la inversión realizada.
			El equipo ubicado en las oficinas del RVSL está haciendo acompañamiento y se constituye en el aliado estratégico que a futuro apoye a resolver el conflicto de intereses entre los socios.	

ANEXO 13

RESUMEN DE COFINANCIAMIENTO EJECUTADO

(Expresado en USD)

ENTIDADES COFINANCIADORAS	COMPONENTE 1: APOYO AL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	COMPONENTE 2: MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE EN ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO	TOTAL USD
Sierra Norte (FIDA) Transferencia a PROFONANPE	81,316		81,316
Sierra Norte, inversión directa en provincias Cañaris e Inkahuasi (Recursos FIDA)		961,349	961,349
Sierra Norte, inversión directa en provincias Cañaris e Inkahuasi (Recursos Gobierno Peruano)		376,394	376,394
Sierra Norte, inversión movilizada por Usuarios y Gobiernos Locales		408,587	408,587
SINANPE III	362,973		362,973
Beneficiarios de los planes de negocio		312,748	312,748
Gobierno de Perú (Recursos del SERNANP en los RVS y Recursos del MEF a través de PIP en las zonas del proyecto)	606,552	412,885	1,019,437
TOTAL	1,050,841	2,471,963	3,522,804

Fuente: Elaboración Propia

NOTA: Es importante precisar que si bien el diseño consideró como principal cofinanciamiento los recursos del Proyecto Sierra Norte (USD 14'400,000 FIDA y USD 3'458,340 Gobierno del Perú), este monto corresponde a la inversión en todo el ámbito de intervención del proyecto Sierra Norte, es decir 4 regiones: Amazonas, La Libertad, Cajamarca y Lambayeque (Cañaris e Inkahuasi). En tal sentido, para expresar el cofinanciamiento real que habría contribuido al Proyecto Inkañaris y siguiendo las recomendaciones de la evaluación de medio término, en

la presente tabla se reporta solamente la inversión del Proyecto Sierra Norte en la región de Lambayeque (Cañaris e InkaHuasi), cuyos montos fueron proporcionados por los ejecutores del Proyecto Sierra Norte y se detallan en el cuadro siguiente.

PROYECTO SIERRA NORTE- INVERSION EN EL AMBITO DE LA REGION DE LAMBAYEQUE, DISTRITOS DE INKAHUASI Y CAÑARIS								
Expresado en USD								
COMPONENTES	Ejecución Financiera acumulada al finalizar el Proyecto							
	FIDA (*)	RO	FIDA + RO	USUARIOS	GL/GR	OTROS	TOTAL (Toda Fuente)	%
Gestión, Monitoreo y Evaluación	890.43	305,723.20	306,613.63	-	-	-	306,613.63	17%
Fortalecimiento del Desarrollo Territorial y Gestión del Conocimiento	120,110.75	12,876.80	132,987.56	4,204.63	231,394.23	-	368,586.41	20%
Manejo Comunal de Recursos Naturales y Valoración de Activos Físicos	473,440.35	18,746.23	492,186.58	11,350.89	1,281.14	-	504,818.61	28%
Desarrollo de Iniciativas Empresariales y Fortalecimiento de los Activos Financieros	448,223.93	39,048.02	487,271.95	140,658.29	18,274.02	1,423.49	647,627.75	35%
TOTAL	1,042,665.46	376,394.26	1,419,059.72	156,213.81	250,949.39	1,423.49	1,827,646.40	100%

(*) Incluye USD 81,316 que fue ejecutado por PROFONANPE.

Fuente: Informe Financiero Proyecto Sierra Norte

ANEXO 14

INFORMES DE VISITA FIDA AL PROYECTO: DE CIERRE Y ADMINISTRATIVA CONTABLE



Invertir en la población rural

14.1 Apoyo al cierre del proyecto.

ID GEF 3933

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

División de América Latina y el Caribe

División de Medio Ambiente y Cambio Climático

REPORTE DE ACTIVIDADES

Consultor: Raúl Espinoza Bretado

País:	Perú.	Periodo de la misión:	24 al 26 de agosto del 2016.
Fecha del informe:	31 de agosto del 2016	Núm. de informe:	01/2016
Proyecto:	Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de la Sierra Norte del Perú.		
ID-GEF:	3933	Situación actual del proyecto:	Cierre
Objetivo(s) de la misión:	Apoyar en el proceso de cierre del proyecto GEF-3933.		

1. Actividades requeridas

1. Realizar visita en campo y entrevistas con beneficiarios y actores clave del proyecto GEF 3933 para identificar puntos clave que apoyen en el cierre del proyecto.

2. Reporte de actividades

1. Se visitaron cuatro proyectos productivos: (1) producción de café; (2) producción de miel; (3) producción de frutos secos y (4) producción de granos -fines farmacéuticos-.

2. Los proyectos productivos están organizados en cooperativas integradas por familias de diferentes comunidades.

3. En todos los casos, son proyectos que están en zonas de amortiguamiento de las reservas protegidas y es la primera vez que reciben apoyo y financiamiento por parte de alguna institución o proyecto.

4. Las inversiones GEF fueron enfocadas básicamente en aspectos de producción primaria, como preparación de terreno, siembra, adquisición de insumos y materiales para la siembra, establecimiento de viveros para producción de planta, sistemas de riego y algunas pequeñas infraestructuras. Sin embargo, aún requieren de asistencia técnica y financiamiento para seguir

6. Respecto al cierre del proyecto, se realizó las siguientes acciones:

a. Con base a los proyectos productivos visitados, se realizaron recomendaciones para poder continuar con la ejecución de dichos proyectos en el rubro productivo y de comercialización de los productos. Dichas recomendaciones están orientadas para promover la sostenibilidad de las inversiones y como estrategia de salida del proyecto.

b. Se informó al personal de PROFONANPE que se requiere hacer una evaluación final del proyecto de acuerdo a las directrices del GEF, donde se les apoyará con la elaboración de los términos de referencia para que contraten a una consultoría que elabore dicho informe, para lo cual deberán asegurar que se cuente con el presupuesto dentro de los tiempos de ejecución del proyecto y la previa No Objeción del FIDA.

c. PROFONANPE mencionó que planea realizar un evento para el cierre del proyecto en la última semana de septiembre, para lo cual quiere invitar a los representantes de los 24 planes

3. Acuerdos/Recomendaciones

1. Apoyar en la elaboración de los términos de referencia para la contratación de la consultoría responsable en elaborar el informe final de acuerdo a las directrices del GEF. Se proyecta elaborar el borrador en la primera semana de septiembre para su posterior revisión/ajuste del FIDA y envío correspondiente a PROFONANPE.

4. Productos generados

1.- Un reporte de actividades.

Acrónimos y siglas

PROFONANPE / Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú **GEF** / Global Environment Facility

14.2 Aspectos Fiduciaros

Proyecto de Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de las Sierra Norte del Perú (GEF-FSP-022-PER)

El día 19 de abril 2016 se realizó una misión de apoyo a la implementación Fiduciaria al Proyecto con el propósito de revisar el estado actual de la Donación para tal efecto la Misión trabajó estrechamente con el Sr. Geronimo Aliaga, Jefe de Operaciones y el Sr. Armando Carrasco Herrera Contador General, ambos de PROFONANPE, además se sostuvo una reunión con la firma auditora externos de las gestiones 2014 y 2015, Sr. Osvaldo Fonseca Luna (Socio).

Las tareas desarrolladas fueron las siguientes:

Solicitudes de Desembolso N° 4. PROFONANPE ha presentado la solicitud de desembolso N° 4 por un importe de USD 182.046. De acuerdo al Convenio de Donación se debe presentar el Plan Operativo Anual con la No Objeción del FIDA y los Informes de Avance. Una vez que se cuente con el POA y PAC reprogramado y aprobado por el FIDA podrá realizarse la solicitud de desembolso.

Por otra parte, la misión efectuó una revisión de los gastos relacionados en las solicitudes de desembolsos y constató que las transferencias de recursos a los Planes de Negocio (PND) desde la gestión 2013 a las asociaciones beneficiarias, recibieron en algún caso solo el primer desembolso y otras los dos desembolsos completando la transferencia de recursos comprometidos. La misión expresó su preocupación debido a que estas organizaciones por lo general no han realizado sus descargos lo que no ha permitido evidenciar el uso y destino de los recursos transferidos y el cumplimiento de sus objetivos.

Plan Operativo Anual (POA) 2016. Producto de la revisión al documento se puede evidenciar las siguientes observaciones: i) Las actividades del proyecto culminan en septiembre 2016 y el cierre administrativo es hasta el 30 de junio de 2017, pero las actividades operativas en el componente 2 están programadas hasta diciembre 2016; ii) el presupuesto del POA 2016 presentado es por USD 264.484 y los recursos que dispone la donación no llegan a cubrir las actividades planificadas; iii) se sugiere que se prevea las actividades y presupuesto para el cierre de la Donación; iv) no fue incluido el Plan de Adquisiciones (PAC).

Fondo de Conservación (FC). El Fondo de Conservación fue diseñado para capitalizarse con la contribución de otros recursos, principalmente del sector privado con el propósito de utilizar los rendimientos anuales para financiar iniciativas de conservación y uso sostenible de los recursos naturales en las comunidades propietarias del fondo. Según información proporcionada por PROFONANPE los recursos del Fondo han sido aplicados en inversiones de portafolios de renta variable y al terminar la gestión 2015 el valor total del mencionado Fondo de Conservación del proyecto ascendió a US\$ 184.906 de los US\$ 200.000 originalmente aportados por la Donación. Esta disminución se debe a la pérdida del valor de las inversiones por lo que su rentabilidad fue negativa.

De acuerdo al Convenio de Donación debería haberse recibidos otros aportes o contribuciones hasta la revisión de medio término, lo cual no se ha evidenciado. Asimismo, PROFONANPE se compromete a reinvertir estos recursos en otras categorías con la No Objeción del FIDA. Luego de la evaluación de Medio Término, el FIDA encargó una consultoría que tenía como objetivo proponer la estrategia institucional del Fondo de Conservación y a la fecha no se cuenta con la propuesta, por lo cual la Misión hizo conocer su preocupación dada la cercanía del cierre del proyecto.

Auditoría Externa 2015. La misión recibió el informe de la auditoría externa de la gestión 2015 realizada por la firma auditora, Fonseca Camargo y Asociados. El dictamen del auditor a los Estados Financieros es razonable en todos sus aspectos importantes, es decir el informe es sin reservas (aceptable).

Actividades a seguir

Medida convenida	Responsable	Fecha convenida
1. Ajustar y finalizar el POA y presupuesto 2016 y presentar al FIDA para la no objeción	PROFONANPE	30 Abril 2016
2. Presentar de nuevo la solicitud de desembolso N° 4	PROFONANPE	06 Mayo 2016
3. Presentar propuesta del Fondo de Conservación	PROFONANPE/FIDA	30 Mayo 2016
4. Agilizar los procesos de descargo de las Asociaciones Beneficiarias	PROFONANPE	30 Junio 2016

ANEXO 15
Resultados del proyecto INKAÑARIS

INDICADOR DEL PROYECTO	INDICADOR DESPUES DE EVALUACION DE MEDIO TERMINO	META FINAL	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2016
Objetivo general			
Reducción de los niveles de pobreza en los distritos de Cañaris e Incahuasi de la Provincia Ferreñafe en la región Lambayeque.			
Reducción de las condiciones de pobreza en la zona del proyecto estimada en 55,8% en pobreza extrema y 91,7% en pobreza en el distrito de Cañaris y 88,1% y 46,8% en Incahuasi.	Reducción de las condiciones de pobreza en la zona del proyecto estimada en: Cañaris: <ul style="list-style-type: none"> • 55,8% en pobreza extrema • 91,7% en pobreza Incahuasi: <ul style="list-style-type: none"> • 88,1% en pobreza extrema • 46,8% en pobreza 	Reducir los porcentajes de pobreza y pobreza extrema encontrados al inicio de la ejecución del proyecto	Kañaris ⁸ : <ul style="list-style-type: none"> • 4.04% de reducción en pobreza • 1.94% de reducción en pobreza extrema Incahuasi: <ul style="list-style-type: none"> • 4.04% de reducción en pobreza • 1.94% de reducción en pobreza extrema
La reducción de la desnutrición infantil a partir de la estimación actual del 66%.	La reducción de la desnutrición infantil a partir de la estimación actual del 66%	Reducir los porcentajes de desnutrición infantil encontrados al inicio de la ejecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 3.6% de reducción desnutrición crónica infantil en Cañaris • 9.6% de reducción desnutrición crónica infantil en Incahuasi
Objetivo del Proyecto			
Asegurar la gestión sostenible y participativa de las áreas protegidas y tierras boscosas comunales en la Sierra norte del Perú, abordando los obstáculos existentes y las amenazas			
La cobertura vegetal dentro y afuera de las modalidades de conservación se mantiene	La cobertura vegetal dentro y afuera de las modalidades de conservación se mantiene	Has de cobertura vegetal que se mantienen	Reducción promedio de 0.84 Has de 18805.59 existentes en ambos RVS en 2013 a 18804.75 en 2015.
Una reducida sobre-explotación de recursos naturales existentes	Una reducida sobre-explotación de recursos naturales existentes	Has de ecosistemas naturales con	4,371.82 Has ⁹

⁸ Valores para los indicadores de pobreza y desnutrición infantil, de acuerdo a el análisis y los supuesto realizados en la consultoría "Sustento de cumplimiento de objetivos y resultados a través del análisis de sus indicadores del proyecto Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de la Sierra Norte del Perú". Consultora: Claudia Vega.

⁹ Número de hectáreas ubicadas en los Refugios de Vida Silvestre Bosques Nublados de Udimá y Laquipampa y sus Zonas de Amortiguamiento manejadas a partir de Planes Maestros que promueven la gestión sostenible y participativa del territorio.

INDICADOR DEL PROYECTO	INDICADOR DESPUES DE EVALUACION DE MEDIO TERMINO	META FINAL	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2016
mediante el manejo sustentable de 2000 hectáreas de ecosistemas naturales	mediante el manejo sustentable de 2000 hectáreas de ecosistemas naturales.	manejo sustentable	
El financiamiento por fuentes sostenibles para la gestión sostenible de las áreas protegidas y en áreas circundantes se incrementa en \$ 60.000 anuales.	El financiamiento por fuentes sostenibles para la gestión sostenible de las áreas protegidas y en áreas circundantes se incrementa en \$ 60.000 anuales	US\$ incrementados anualmente para la gestión sostenible de las áreas protegidas	US\$233,197.00 ¹⁰
Resultados			
Subcomponente 1. Apoyo al Sistema Regional de Áreas Protegidas			
Producto 1.1. Nueva modalidad de conservación establecida			
Modalidad de conservación formalmente establecida.	Estudio soportado para la ampliación de la modalidad de conservación presentado al MINAM por 528.03 hectáreas*	Estudio realizado	Estudio realizado y aprobado por el SERNANP
Poblaciones viables de al menos dos especies amenazadas incluidas en la nueva modalidad de conservación.	Poblaciones viables de al menos dos especies amenazadas incluidas en la nueva modalidad de conservación	Dos especies amenazadas incluidas en la nueva modalidad de conservación	Pava aliblanca ¹¹ en el RVSL y el oso de anteojos ¹²

¹⁰ Promedio según consultoría de sustento de cumplimiento de objetivos y resultados a través del análisis de sus indicadores del proyecto manejo sustentable de áreas protegidas y bosques de la sierra norte del Perú. Esto puede deberse a la influencia directa que han tenido algunas de las actividades en la inversión en la zona de intervención del proyecto, que es fácilmente identificable en el caso de las contribuciones monetarias de comunidades locales y también por algunas labores de incidencia política con los gobiernos locales que pudieron haber resultado en esfuerzos de recaudación de fondos por parte de las autoridades distritales lo cual se puede identificar en el caso de los PIPs elaborados.

¹¹ Según consultoría de Claudia vega, al no existir información sobre el tamaño de población viable de esta especie no se podrá concluir que este indicador fue alcanzado. Sin embargo, la nueva modalidad de conservación a la que se hace referencia es la propuesta de ampliación del RVSL, la cual fue apoyada por el proyecto Inkañaris y en la cual se menciona que ésta ampliación contribuiría con la protección de 15 ejemplares adicionales de pava aliblanca (2 en la quebrada Pandanguiz y 13 en la quebrada Lajas). Por este motivo se puede concluir que el proyecto Inkañaris ha sentado las bases para que esta especie esté mejor conservada. El Plan Nacional de Conservación de la Pava Aliblanca señala que una de las principales amenazas de esta especie es la pérdida de hábitat por deforestación para establecimiento de actividades antrópicas. Se puede deducir que el incremento de bosques y áreas seminaturales podría favorecer directamente la conservación de esta especie. Si se analiza el indicador de cobertura vegetal anteriormente explicado, sobre el incremento de 1.87 hectáreas de bosques y áreas seminaturales en el RVSL, se podría estar favoreciendo las condiciones del hábitat y por lo tanto la conservación de esta especie. (Consultoría Claudia vega)

¹² Se puede deducir que el incremento de bosques y áreas seminaturales podría favorecer directamente la conservación del oso andino. Si se analiza el indicador de cobertura vegetal anteriormente explicado, sobre el incremento de 1.87 hectáreas de bosques y áreas semi naturales en el RVSL, se podría estar favoreciendo las condiciones del hábitat y por lo tanto la conservación de esta especie. (Consultoría Claudia vega)

INDICADOR DEL PROYECTO	INDICADOR DESPUES DE EVALUACION DE MEDIO TERMINO	META FINAL	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2016
Producto 1.2. Coordinados los enfoques regionales para la conservación de la biodiversidad y fortalecidos los organismos instituidos los gobiernos regionales			
Las dos regiones participan en una macroregión de conservación en pleno funcionamiento, incluyendo los estatutos, la estructura operativa y plan de trabajo.	Las dos regiones participan en una plataforma birregional de conservación en pleno funcionamiento, incluyendo un manual de funcionamiento, y plan de acción*.	Plataforma de conservación birregional en funcionamiento	Plataforma de conservación birregional Lambayeque Cajamarca en funcionamiento, con líneas temáticas definidas para el desarrollo de capacidades de los equipos técnicos regionales y con plan de acción al 2019. ¹³
Número de reuniones de la Plataforma Macro-regional.	6 reuniones de la plataforma birregional.	6 reuniones de la plataforma birregional	6 reuniones de la plataforma birregional realizadas. ¹⁴
4 trabajadores de Recursos Naturales de los dos Gobiernos Regionales entrenados en el manejo de Áreas protegidas.	4 trabajadores de Recursos Naturales de los dos Gobiernos Regionales entrenados en el manejo de Áreas protegidas	4 trabajadores de Recursos Naturales de los dos Gobiernos Regionales entrenados	31 trabajadores de Recursos Naturales de los dos Gobiernos Regionales entrenados. ¹⁵
Producto 1.3. La gestión participativa de dos modalidades de conservación en el área del proyecto			
Dos comités de gestión local en pleno funcionamiento, incluidos los estatutos, la estructura operativa y plan de trabajo.	Dos comités de gestión local en pleno funcionamiento, incluidos el reglamento de sesiones y funcionamiento y plan de trabajo.*	Comités de gestión local en pleno funcionamiento	2 comités de gestión local en pleno funcionamiento: RVSL y RVSBNU, ambos con planes de trabajo y funcionando en base a la normatividad establecida por el SERNANP.
20 reuniones de dos comités de gestión locales.	20 reuniones de dos comités de gestión locales.	20 reuniones de dos comités de gestión locales.	20 reuniones de dos comités de gestión locales: 12 del RVSL y 8 del RVSBNU
Implementación de una modalidad eficiente de gestión en dos	Implementación de la modalidad eficiente de gestión, en dos áreas de	RVSL y RVSBNU con modalidades de gestión	Gestión de los RVSL y RVSBNU, cuentan con comités de gestión

¹³ Se trabajó a través de una consultoría los análisis de necesidades de capacitación de los equipos técnicos regionales y un plan de acción al 2019 para la plataforma de conservación birregional Lambayeque Cajamarca. Esto fue realizado a través de un proceso muy participativo que involucró a ambas regiones. Generando al final del proyecto un compromiso de ambas regiones para la continuidad de esta instancia birregional.

¹⁴ Las reuniones se realizaron por convocatoria del Coordinador de la plataforma elegido en asamblea, que está cargo del Gerente de RRNN y GMA del GORE Cajamarca y era de manera alternada en Lambayeque y Cajamarca.

¹⁵ 20 trabajadores del equipo técnico de los GORE Lambayeque Cajamarca (10 de cada uno), fueron capacitados en Formulación, Valoración y Evaluación de proyectos de inversión en Patrimonio Natural (con apoyo de la Universidad Nacional Agraria), asimismo 8 trabajadores del equipo técnico de los GORE Lambayeque Cajamarca (10 de cada uno), fueron capacitados en Restauración de Ecosistemas (con apoyo del SERFOR) y 3 trabajadores del equipo técnico del GORE Cajamarca fueron capacitados en el funcionamiento del Sistema regional de Conservación (con el apoyo del equipo técnico del GORE Lambayeque).

INDICADOR DEL PROYECTO	INDICADOR DESPUES DE EVALUACION DE MEDIO TERMINO	META FINAL	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2016
modalidades de conservación.	conservación.*	eficientes	instalados a través de procesos participativos y con instrumentos de gestión. ¹⁶
Estrategias de comunicación elaboradas e implementadas, que faciliten la sostenibilidad económica y ambiental de las modalidades de conservación en el área del proyecto.	Implementación de una estrategia de comunicación, que facilite la sostenibilidad económica y ambiental en las áreas del proyecto*.	RVSL y RVSBNU cuentan con Material Gráfico, audiovisual	Se han producido materiales audiovisuales, así como se ha impreso las versiones amigables de los planes maestros de los RVSL y RVSBNU.
Producto 1.4. Financiamiento para el Sistema Regional de Conservación asegurado			
Fondo de Dotación para Conservación establecido con \$ 200 000 dólares de capital semilla, para el financiamiento de costos recurrentes.	Establecimiento de un Fondo de conservación innovador de gestión comunitaria*.	Fondo de conservación comunitaria establecida	No se ejecutó la actividad, se devolvieron los fondos al donante
Fondo de conservación incrementado en \$ 600 000 dólares a la mitad del proyecto.	FC establecido con 200.000, primeras acciones realizadas de conservación con los rendimientos	Acciones de fondo de conservación iniciadas	No se ejecutó la actividad, se devolvieron los fondos al donante
Resultados			
Subcomponente 2. La gestión forestal sostenible en las zonas de amortiguamiento			
Producto 2.1. Gestión integrada de la tierra con el uso sostenible de los bosques incluido			
2000 hectáreas de bosques, en las diferentes comunidades se gestionan de manera eficaz y sostenible con planes de gestión desarrollados a nivel local, incluyendo el uso de PFNM.	1400 hectáreas con planes de manejo forestal y de PFNM o productos sostenibles en el área de influencia del proyecto**.	1,400 Has. con planes de manejo forestal y de PFNM o productos sostenibles	2,057.63 Has. ¹⁷ hectáreas con planes de manejo forestal y de PFNM o productos sostenibles en los RVSL y RVSBNU

¹⁶ Los grupos de interés y los comités de gestión cuentan con planes de trabajo y planes maestros en versiones amigables.

¹⁷ Considerando que tanto los Planes de Negocio como los Planes de Gestión Integral Territorial han sido recientemente aprobados y que su implementación es gradual, se ha estimado que al menos se está implementando el 50% de los mismos (1463.23 Has.). Por otro lado, en el marco del Proyecto Sierra Norte se han mejorado hectáreas de tierra mediante técnicas de conservación y forestería. En la Región Cajamarca se mejoró 378.6 hectáreas mientras que en Lambayeque se mejoró 215.8 ha, lo cual representa un total de 594.4 hectáreas mejoradas con el Proyecto en mención. Considerando esta información, la superficie bajo iniciativas de manejo asciende a 2,057.63 hectáreas.

INDICADOR DEL PROYECTO	INDICADOR DESPUES DE EVALUACION DE MEDIO TERMINO	META FINAL	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2016
50,000 toneladas de carbono conservadas y 34,000 toneladas de erosión de suelo prevenidas mediante el manejo sustentable de 2000 hectáreas de bosque.	50,000 toneladas de carbono conservadas mediante el manejo sustentable de 2000 hectáreas de bosque 34,000 toneladas de erosión de suelo prevenidas mediante el manejo sustentable de 1300 hectáreas de bosque. **	50,000 TM de carbono conservadas 34,000 TM de erosión de suelo prevenidas	56,602.30 TM de carbono conservadas ¹⁸ 34,000 toneladas de erosión de suelo prevenidas ¹⁹
Producto 2.2. Las áreas forestales certificadas			
Número ²⁰ de hectáreas de bosque en al menos dos diferentes comunidades están bajo una certificación reconocida internacionalmente (FSC).	Un estudio de viabilidad de la certificación en PNMB, hoja de ruta mirando lo que se puede certificar en la región. **	Estudio de viabilidad de certificación realizado	Estudio para analizar la viabilidad de realizar certificación forestal en el ámbito del Proyecto, con hojas de ruta para la tara y el Bambú terminado y socializado
Producto 2.3. Empresas comunales para el uso comercial sostenible de los PFMN establecidas y rentables			
64 planes de negocio diseñados, de los cuales, 24 ²¹ son aplicados con éxito (sostenibles económica, social y medioambientalmente), en los distritos de Cañaris e Incahuasi.	60 planes de negocios, de los cuales 24 se encuentran en desarrollo en los distritos de Cañaris, Incahuasi y Udimá.**	24 Planes de negocio	24 planes de negocio implementados: 4 en Kañaris, 5 en Incahuasi, 7 en el RVSL y 8 en el RVSBNU.
1022 empresas comunitarias establecidas, de las que al menos 2 sean dirigidas por mujeres.	10 empresas comunitarias establecidas, de las que al menos 1 sean	10 Empresas comunitarias	24 organizaciones comunitarias, formalizadas y con planes de negocio apoyadas financieramente.

¹⁸ La meta propuesta de 50 000 toneladas estuvo fuera de la capacidad de almacenamiento de Carbono para el tipo de bosque comprendido en el ámbito del proyecto. Respecto al indicador de suelo conservado, no se encontró ningún estudio que sustente la existencia de un número de toneladas o kilogramos de suelo capaces de ser conservados en una hectárea de bosque seco. Sin embargo, se podría inferir que debido a que la cobertura de bosques y áreas seminaturales al interior de los RVS se redujo mínimamente, es decir sólo 0.84 hectáreas, la pérdida de suelo no fue tampoco significativa.

¹⁹ Inferido en base a que la cobertura de bosques y áreas seminaturales al interior de los RVS se redujo mínimamente, es decir sólo 0.84 hectáreas, la pérdida de suelo no fue tampoco significativa.

²⁰ Se debe definir superficie en estudio detallado (act 2.2.2).

²¹ 64 incluyen los de Sierra Norte; 24 son únicamente GEF.

²² Número puede incluir empresas apoyadas por Sierra Norte.

INDICADOR DEL PROYECTO	INDICADOR DESPUES DE EVALUACION DE MEDIO TERMINO	META FINAL	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2016
	dirigidas por mujeres.		Dos organizaciones de mujeres apoyadas, una de ellas es dirigida por mujeres.
10 Apalancamiento de fondos complementarios facilitan la sostenibilidad de los planes de negocio implementados.	10 Apalancamiento de fondos complementarios facilitan la sostenibilidad de los planes de negocio implementados	10 Apalancamientos de fondos complementarios	1 asociación de Incahuasi que cuenta con apoyo financiero de PROCOMPITE del GORE Lambayeque. 3 asociaciones de Incahuasi, forman parte de la marca colectiva para la venta de hongos. El GORE Lambayeque ha asignado un ingeniero de su equipo para el apoyo técnico de 4 asociaciones de Kañaris. 2 Asociaciones de Laquipampa han recibido apoyo del GORE. ²³
Producto 2.4. Uso de esquemas de PSA en área del proyecto evaluado y viable.			
Estudios de factibilidad y difusión del valor de los servicios ambientales de dos áreas del proyecto que acrediten la viabilidad económica y social de los esquemas de pago.	Estudios de factibilidad y difusión del valor de los servicios ambientales de dos áreas del proyecto que acrediten la viabilidad económica y social de los esquemas de pago.	Estudios de factibilidad y difusión del valor de los servicios ambientales realizados	Se han realizado los estudios, los mismos que se han socializado a través de los sistemas regionales de conservación en Lambayeque y Cajamarca.
Expedientes y/o proyectos para pago por servicios ambientales en construcción.	Expedientes y/o proyectos para pago por servicios ambientales en construcción.	Expedientes y/o proyectos para PSA en construcción	Se ha concluido con los estudios y se han capacitado a los equipos técnicos regionales de Lambayeque y Cajamarca en Formulación, Valoración y Evaluación de proyectos de inversión en Patrimonio Natural, para que continúen con el proceso en la formulación de PIPs.

* Se ajusta el alcance del indicador

** Se ajusta la meta a lograr, en su mayoría el número propuesto, para certificación no serán hectáreas, sino un documento técnico.

*** Se elimina el indicador, porque no se puede cumplir.

²³ La asociación de Guardaparques (RVSL) tiene el financiamiento de PROCOMPITE, las asociaciones de Ganaderos y ABC Lacta han recibido el apoyo del Gobierno Regional. El Gobierno regional de Lambayeque ha designado a un ingeniero de su equipo técnico para brindar asistencia técnica a las cuatro asociaciones de Kañaris con planes de negocio apoyados por el proyecto (Pillona, Alizal, Kañaris y Seg Seg). Las asociaciones de Kutiquero, Marayhuaca y Cueva Blanca fueron apoyados por la organización Solidaridad ára formar parte de una marca colectiva para la venta de hongos.

ANEXO 16

CUADRO SINÓPTICO SOBRE DESEMPEÑO E IMPACTO DEL PROYECTO

(Ver información amplia en sección 4.1: Resultados y Evaluación. Ítem 117 al 188)

Área de evaluación	Criterios	Calificación
Resultados de Evaluación del Proyecto	<u>Resultados y Objetivos del Proyecto</u> Criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia • Eficacia • Eficiencia 	<u>Pertinencia:</u> MODERADAMENTE SATISFACTORIA <u>Eficacia:</u> SATISFACTORIA <u>Eficiencia:</u> MODERADAMENTE SATISFACTORIA Ver Información más amplia en: 4.1 Resultados y evaluación del proyecto. Ítem: 117 al 154

Evaluación de Riesgos (Sostenibilidad)

Área de evaluación	Criterios	Calificación	Sustentación
Evaluación de riesgos para la sostenibilidad de los resultados del proyecto	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados	GENERAL: Probable	Ver información más amplia en 4.2 SOSTENIBILIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS Ítem: 157 al 164
	• Riesgos (sostenibilidad) Económico-financieros	Moderadamente Probable (ML)	No está asegurada la continuidad en los cofinanciamientos a cargo de las instituciones en las regiones. La sostenibilidad económica financiera es probable si es que los PDN continúan contando la asistencia técnica y recursos para el desarrollo y promoción comercial de sus productos y servicios con potencial de mercado
	• Riesgo (sostenibilidad) social	Moderadamente probable (ML)	En tanto las alianzas estratégicas se concreten y se cuenten con recursos financieros para consolidar y dar continuidad al proceso de desarrollo de capacidades iniciado.
	• Riesgo (sostenibilidad) institucional	Probable (L)	Si el compromiso de los GORES continúa para el control y mantenimiento de las inversiones en las diferentes áreas.
	• Riesgos (sostenibilidad) ambientales	Probable (L)	Deben continuar acciones las acciones de adaptación al cambio climático y gestión de riesgos ante desastres naturales en el área del proyecto a cargo de SERNANP y GORES.
Función Catalizadora			La intervención del proyecto Inkañaris ha generado el acercamiento de instituciones regionales involucradas

			en la gestión y manejo de las ANP. Los principales indicadores de esta función catalizadora, son la consolidación de la plataforma bi regional y de los Comités de gestión de los RVSL y RVSBNU, la difusión del plan maestro del RVS Laquipampa, fomentando de esta forma, sinergias entre actores del estado y sociedad civil para objetivos comunes
Evaluación del sistema de Seguimiento y Evaluación (S&E).	Diseño del S&E.	Moderadamente satisfactorio	La misión no ha tenido acceso a ningún documento de diseño del sistema que el proyecto Inkañaris haya formulado. En el diseño del proyecto se propuso que el sistema estaría a cargo del proyecto Sierra Norte, al respecto no se tiene conocimiento de registros de seguimiento realizados.
	Implementación del plan de S&E.		No se ha seguido un plan per se, pero se han elaborado informes semestrales, anuales y de auditorías; y se han tenido reuniones con la Junta de Administración del proyecto para presentar los mismos. Igualmente, el proyecto ha presentado informes al FIDA a través de los PIR y tracking tolos. No se encontró evidencia de retroalimentación respecto a la información reportada, al proyecto Inkañaris o a PROFONANPE. Si se evidencia visitas realizadas por el FIDA para verificar el avance del proyecto y realizar ajustes dadas las condiciones externas que afectaban la ejecución del mismo.
	Presupuesto y financiamiento para las actividades de S&E.		El proyecto Inkañaris no asignó presupuesto ni financiamiento para el sistema de S&E
Seguimiento de los cambios a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución al establecimiento del sistema de seguimiento a largo plazo. • Logros / dificultades. • Sustentabilidad del sistema. Uso del sistema según lo previsto 		Al no contar con un sistema de S&E del proyecto no se puede hacer una proyección de los cambios a largo plazo. No se reportan logros del sistema. La dificultad es que el proyecto en su proceso de implementación no asignó financiamiento para el sistema.
Evaluación de los procesos que afectaron el logro de los resultados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación y disposición • Apropiación nacional / impulso • Participación de las partes interesadas • Planificación financiera • Supervisión y apoyo por parte de la Agencia FMAF • Cofinanciación Retrasos 		El diseño del proyecto Inkañaris ha cumplido con el marco de política nacional para la gestión ambiental, integrando el principio de transectorialidad. Ver más detalle: en el ítem 4.6

<p>Crterios de evaluaci3n adicional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teor3a del cambio • Focalizaci3n y alcance • Enfoque de g3nero • Innovaci3n <p>Posibilidad de ampliaci3n a escala y los efectos del cambio</p>		<p>Si bien no existe informaci3n cuantitativa de su alcance la misi3n ha podido apreciar la actuaci3n del proyecto con diferentes instituciones de las regiones y con las cuales ha cumplido una funci3n catalizadora en la gesti3n y manejo de las ANP. Destacan los siguientes grupos con los cuales ha interactuado. Ver m3s detalle: en el 3tem 4.7</p>
<p>Impacto del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso del hogar y activos • Seguridad alimentaria • Capital humano, social y empoderamiento • Productividad agr3cola • Acceso a mercados • Recursos naturales y medio ambiente • Adaptaci3n al cambio clim3tico • Igualdad de g3nero y autonom3a de la mujer <p>Instituciones y pol3ticas p3blicas</p>		<p>El proyecto ha contribuido a incrementar los activos f3sicos de las familias involucradas en los PDN. Ahora cuentan con un conjunto de herramientas y equipos que vienen utilizando no solo en las actividades vinculadas a la l3nea de negocio sino tambi3n en otras actividades generadoras de ingresos (labores de la actividad agr3cola y agroforester3a). Ver m3s detalle en el 3tem 4.8</p>
<p>Desempe3o de los socios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • FIDA • Administraci3n • Proveedores de servicios • Organizaciones de base <p>Co-financiadores</p>		<p>El proyecto desde su dise3o identific3 a diferentes socios y a los tipos de proveedores de servicios a trav3s de los estudios que deb3an realizarse. Ver m3s detalle en el 3tem 4.9</p>
<p>Desempe3o general del proyecto</p>			<p>El desempe3o del proyecto ha sido limitado respecto a lo esperado debido a los siguientes aspectos: Conflictos socio ambientales en el territorio no previstos oportunamente. Alta rotaci3n del personal, as3 como perfiles de algunos profesionales que no respond3an a la realidad y problem3tica del territorio. Ausencia de un sistema de seguimiento y evaluaci3n. Las actividades implementadas en la 3ltima etapa del proyecto se encuentran en una fase inicial de consolidaci3n.</p>
<p>Impacto global del proyecto sobre la pobreza rural</p>			<p>El impacto en la reducci3n de la pobreza medido a trav3s de los indicadores distritales da cuenta que en Ka3aris la reducci3n es de 4.04% mientras que la pobreza extrema se redujo en 1.94%; en Inkahuasi, la pobreza redujo en 4.04% y la pobreza extrema en 1.94%; Ver m3s detalle en el 3tem 4.11</p>

ANEXO 17

LIMITACIONES PARA UN ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

De acuerdo a los términos de referencia acordados, el informe responde las preguntas planteadas en las diez dimensiones señaladas: pertinencia; eficacia; eficiencia; impacto del proyecto; sostenibilidad; focalización y alcance; innovación; producción e intercambio de experiencias; posibilidad de ampliación a escala y los efectos del cambio; y, desempeño de los asociados. Esto se complementa con la presentación de las “Lecciones aprendidas” y las “Conclusiones y Recomendaciones”.

Pero la evaluación final del Proyecto “Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de la Sierra Norte del Perú” ha encontrado varias limitaciones para la realización de su evaluación, permitiendo únicamente un análisis parcial o por separado de los logros en cada uno de sus componentes. Esto significa que no es posible consolidar las apreciaciones en una sola calificación general, ya que se corre el riesgo de sobreestimar o subestimar las calificaciones específicas en el cálculo de un promedio global, a lo que se agrega que algunos indicadores no son suficientemente confiables como para emitir una opinión concluyente al respecto.

Las razones que explican estas limitaciones son:

a. Ausencia de una línea de base y un sistema de seguimiento

Como se ha comentado en el informe, no se cuenta con una línea de base completa que permita analizar en detalle cada componente y actividad realizada en el marco del proyecto.

Esto implica que una evaluación adecuada, especialmente en lo que se refiere a análisis costo-beneficio, únicamente es posible para algunos elementos donde se cuente con información completa y objetiva. Esta condición se cumple parcialmente en el caso de los planes de negocios apoyados por el proyecto, donde es posible “reconstruir” una información de la situación inicial, analizar los avances registrados y proyectar los beneficios.

Un ejemplo de esta deficiencia lo encontramos al momento de evaluar la aplicación del enfoque de género, que debía asumirse transversalmente en el proyecto. Como se explica, la aplicación de este enfoque sólo puede verificarse en algunos componentes del proyecto, pero se carece de información en otros.

Del mismo modo, se observaron serias limitaciones para evaluar el impacto de los planes de negocio sobre los ingresos de las familias que participan en ellos, ya que no se contó con información de la situación inicial, debiendo enfocarse en proyecciones y potencial de éxito de estas iniciativas.

b. Distinta naturaleza de los componentes y actividades

Si bien el proyecto considera actividades que pueden evaluarse con alto grado de objetividad, como los planes de negocios y los planes de gestión integral del territorio, donde pese a las limitaciones señaladas en el acápite anterior sí es posible hacerlo, en otros casos se consideran actividades cuya naturaleza exige otro tipo de aproximación.

Este es el caso de las apreciaciones que pueden hacerse respecto a los aspectos sociales y políticos del proyecto, así como a sus implicancias en el marco institucional y la gobernabilidad local. Estos aspectos son decisivos en temas como el compromiso para el sistema de evaluación y seguimiento (que ya se comentó que fue claramente insuficiente) o para la apropiación del modelo por parte de otros actores que aseguren su continuidad y ampliación en el futuro.

La existencia de estos componentes de distinta naturaleza significa que las apreciaciones específicas son muy difíciles de agregar en un indicador único que exprese el éxito o fracaso del proyecto. Por esta razón, el informe de evaluación se limita a evaluar por separado cada dimensión, en la medida que lo permite la información disponible, dejando a consideración de las instituciones financieras la ponderación de cada uno de estos elementos para alcanzar un juicio final sobre la experiencia.

c. Supuestos sobre impacto del proyecto en ámbito de influencia

En algunos casos se han propuesto indicadores que intentan reflejar el impacto del proyecto sobre el ámbito de influencia del mismo, asumiendo que sus intervenciones influyen sobre la situación de dicho territorio. Este supuesto, en algunos casos, tiende a sobreestimar el impacto del proyecto o a ignorar que la existencia de otros factores explicativos.

Un ejemplo lo encontramos cuando se asocia la evolución de los indicadores de pobreza y desnutrición en los distritos donde interviene el proyecto: en un contexto general donde la tasa de pobreza rural viene disminuyendo sostenidamente, resulta muy arriesgado sostener que los avances en los distritos del proyecto se deben a la intervención realizada. No obstante que entre las condiciones del proyecto se mencionaba que existía una colaboración con el INEI para el acceso a la información detallada, aparentemente esto no ha significado contar con indicadores precisos y actualizados sobre el ámbito de intervención.

Así, no es posible formular conclusiones definitivas sobre el impacto del proyecto en estas dimensiones, ya que se requeriría contar con dichos indicadores y poder además compararlos con otros espacios similares (grupo testigo) para evaluar el efecto neto del proyecto. En un contexto nacional donde los programas sociales, principalmente a cargo del MIDIS, mostraron una creciente cobertura, es posible que las mejoras observadas también se expliquen por esas intervenciones.

Otro ejemplo se relaciona con la ausencia de una línea de base y la información incompleta, como en el caso de las poblaciones viables de especies amenazadas. Aquí no se cuenta con información suficiente como para realizar una comparación entre el punto de partida y el de llegada del proyecto, por lo que una conclusión al respecto únicamente puede formularse asumiendo ciertos supuestos que pueden resultar cuestionables: existencia de áreas naturales suficientes para sostener a la población de las especies silvestres amenazadas, viabilidad del número actual de ejemplares en la zona, etc.